

DE CULTURA REGIONAL

La alta misión docente de la Universidad de La Laguna

En estas columnas se anunció recientemente el haber ganado, en brillantísimas y reñidas oposiciones, la cátedra de Filosofía del Derecho en la Universidad de La Laguna don Luis Legaz Lacambra, uno de los más prestigiosos y sólidos valores de la juventud intelectual de España. Hombre de cultura extraordinaria y de arraigadas ideologías católicas, el señor Legaz Lacambra prestigiará grandemente al digno y entusiasta Profesorado del primer Centro docente de Canarias.

Como destacada figura de la juventud hispana que triunfa intelectualmente, nuestro querido colega "El Debate", en su número del día 21 del pasado mes de Enero, publica la fotografía del señor Legaz Lacambra, a la que acompaña las líneas que nos complacemos en reproducir a continuación: "El señor Legaz Lacambra fué alumno de la Universidad de Zaragoza y se doctoró en Derecho en Madrid, donde obtuvo premio extraordinario. Ha estado pensionado por la Universidad Central y por la Junta de Ampliación de Estudios en Alemania y en Austria. Desde sus primeros tiempos de escolar perteneció a los Estudiantes Católicos, y llegó a ser presidente de la Federación Aragonesa. Desde entonces ha ocupado cargos en la Junta Suprema. Fué luego vicepresidente de la Confederación, y ha representado a los Estudiantes Católicos españoles en multitud de Asambleas y Congresos internacionales, en Viena, Budapest y en el XI Congreso de la Confederación Internacional de Estudiantes. Después de terminar su carrera quedó como miembro del Comité asesor de dicha Confederación."

La incorporación de dicho catedrático a nuestra Universidad canaria merece subrayarse con un amplio elogio. Y llega, también, en momentos en que los amantes de la Universidad están desarrollando una plausible y activa labor de gran divulgación cultural y docente. No otra cosa significa el Segundo Curso de extensión universitaria que el sábado último se inauguró en el Círculo de Bellas Artes de esta capital con la notable conferencia del joven abogado y competente profesor de Derecho Político de la Universidad de La Laguna, don Gonzalo Cáceres Crosa.

Para las actividades que vienen desarrollando los estudiantes católicos en nuestra isla, ha de constituir un inapreciable concurso el que pueda prestarles el señor Legaz Lacambra, nacido a las luchas intelectuales en el seno de las Asociaciones de Estudiantes Católicos de España, en las que ha ocupado los puestos de más encumbrada representación nacional. En la juventud hispana prenda cada día más, junto con el amor al estudio el fervor de apostolado católico, pues sin ese esfuerzo de espiritualidad la grandeza de nuestra Patria quedaría interrumpida y envuelta en bajos materialismos raciales.

No debe la juventud estudiantil—de la que saldrán los hombres que han de seguir rigiendo los destinos nacionales—esterilizar los preciosos caudales de sus energías y de sus inteligencias en luchas políticas de mezquino y subalterno alcance ideológico; la Patria y la Religión, que a través de nuestra Historia han formado siempre el denominador común de las inmortales glorias de España, son los dos ejes ideales que inseparablemente deben defender la juventud que estudia y que así se prepara a ser útil y provechosa a los fines del progresivo desenvolvimiento nacional. En la formación católica y cultural del nuevo catedrático de la Universidad de La Laguna señor Legaz Lacambra tiene un valioso ejemplo de imitación la juventud estudiantil de nuestra isla.

"GACETA DE TENERIFE" EN ROMA

Los asuntos abisinios

Ha tomado un nuevo aspecto lo de Abisinia. El semiconflicto ya no lo solucionará la Sociedad de las Naciones, porque el Gobierno de Italia se ha negado a reconocer competente el Gobierno ginebrino. Con esto, el "Duce", gran previsor, habrá evitado un nuevo fracaso a la Sociedad de las Naciones, porque sus acuerdos es posible que no se hubieran aceptado por alguna de las partes litigantes. Han confirmado esto nada menos que diplomáticos tan insignes como el francés Laval y el inglés Eden.

Etiopia o Abisinia tendrá ahora que concertar directamente con Italia y, en caso de no llegar a una avenencia, la cuestión sería entonces sometida a los representantes de las potencias en Ginebra.

En Roma se considera esta postura nueva del conflicto como la más acertada. Nadie mejor que los interesados pueden derimir sus cuestiones, y en caso contrario, debe buscarse un tercero, que en último caso, y para bien de ambas partes, sea el árbitro. ¿Quién puede ser tal? Indudablemente, la propia Sociedad de las Naciones.

Lo que debe imitarse en España

Al presidente de la Cámara de diputados de los Estados Unidos lo hemos visto retratado empuñando un mazo.

¿Si será que allí el presidente le arrea con el mazo al diputado que se desmanda?

Desde luego nos parece eso más seguro que el suplicatorio.

Antes podría ocurrir que esta fuese desobedecida, y el asunto se agravaría. Mejor será, pues, que resuelva a posteriori.

Ahora se trata de que Italia, con arreglo a los convenios firmados en los últimos años, consolide sus posiciones africanas del Mar Rojo, extendiendo sus territorios de la Eritrea por el estrecho de Bab-el-Mandel. El nuevo territorio es reducido, pero el suficiente para que Italia tenga un punto de apoyo en el Golfo de Aden y entrada al Mar Rojo, junto a Inglaterra, la cual, por su parte, posee ya la Somalia británica, que servirá de enlace entre la Eritrea y la Somalia italiana.

Abisinia se muestra disconforme, pero es posible que la concesión hecha a Italia desde hace algún tiempo por las potencias, con la aquiescencia de Etiopia, sea ratificada por el Gobierno de Adis-Abeba, que puede vislumbrar, de lo contrario, una probable lucha armada, que no le debe convenir, por la potencialidad italiana.

No queremos con ello indicar que la fuerza podría aplastar a los abisinios, porque Italia no piensa sino en que todos los asuntos internacionales se arreglen pacíficamente.

La Gran Bretaña y Francia, interesadas en que no se rompa el equilibrio europeo, insisten cerca del Negus y de sus ministros para que no ponga reparos a lo que ya había aceptado por bueno, y es de desear que todo termine en paz y armonía.

Debaco ARNALSA
Roma, Enero de 1935.

Comentarios del día

El remache

Si las circunstancias no cambian o se proporcionala a la opinión alguna sorpresa—de la política puede esperarse todo—nos parece será este el remache—sin olvidar el sujeto—de nuestros comentarios sobre el movimiento político registrado últimamente en el Partido Republicano Tinerfeño. Nos faltaba presentar a nuestros lectores una figura, cuyo nombre nos reservamos por lo pronto, pero que la imaginación del que leyere posará infaliblemente en el incógnito. Baste decir, para ello, que fué en otro tiempo el personaje más destacado en la política de Canarias, que ostentó el cargo de diputado y que sus pactos políticos, incluso con los republicanos de Santa Cruz, son muy conocidos. Es inteligente y gran orador y nadie le aventajó en maniobras políticas de triste recordación.

Pues, bien; en el pleito Orozco-Lara, ante la escisión del Partido Republicano Tinerfeño, nuestro hombre, sagacísimo, no queriendo despojarse de sus anticuados métodos, actuó denodadamente por hacer un zurcido. Orozco y Lara tenían que seguir unidos, no es posible pensar en una división semejante que traería consecuencias funestas para el tinglado que se ampara en ese contubernio. Caería por su base toda una red fantástica de intereses creados y no es posible concebir que Tenerife pueda librarse de las cadenas.

Pero nuestro hombre se ha olvidado de que su tiempo pasó, a la vez que su política, cuya escoria heredaría el partido que lo ha tomado recientemente como árbitro. Pretender zurcir un lienzo que al contacto de la brisa se deshace, es igual que pegar remiendo nuevo en paño viejo. Y claro, el absurdo, el error es notable; sobre todo, cuando sabe perfectamente el hombre político que una fuerza que llevan al país a la ruina. ¡Y esto sí que debía pensarlo a su edad!

Sistema Orlendoff

Vienen reiterándose con tal frecuencia las arbitrariedades cometidas por nuestra Corporación Municipal, que por necesidad tienen estas columnas, ajenas a toda pasión política, que verse uno y otro día plétoricas de acerbas críticas, contrastando con el estudiado silencio de los demás colegas.

Hoy tenemos a la vista una certificación que no reproducimos por su extensión, pero cuyo contenido fielmente recogido es el siguiente:

Una Comisión técnica a quien se demandó su obligado informe, dictamina la incompatibilidad del deseo del Ayuntamiento con la legislación vigente. Pues, bien; tras la tímida argumentación de un concejal—originariamente monárquico—y la advertencia del secretario en el sentido de atemperarse a lo dispuesto en el Reglamento, la Corporación acuerda llevar a la práctica su propósito, con esta salvedad hecha por el señor alcalde: "Siempre que no se oponga a la legislación".

Entonces... ¿Para qué el informe de la Comisión técnica? O también, ¿para qué la hipocrita salvedad del señor alcalde cuando se ha de hacer caso omiso de ella?...

La voz de la calle

Otra vez volvemos a ocuparnos de las cosas de La Laguna, porque "La voz de la calle" tiene especial predilección por todo cuanto se refiere a la ciudad de los Adelantados.

Es el caso, según nuestra confidente, que en el barrio "Viñas de Nava" o "Barrio Nuevo", de la vecina ciudad, aún no se ha girado ni una visita sobre higiene, ni se ha llegado por allí ningún agente municipal, ni se barre, ni se riega, ni se cierran los "chigres", ni se cesa de alborotar por las noches, ni se deja descansar a los pacíficos ciudadanos, ni se permite el sueño a los enfermos, ni se respetan las

MANANA

Página de las Juventudes Católicas
En la página SEIS

La derrota del marxismo

El castillo de irás y no volverás

En este tema estamos todos conformes. Si fuera durante el bienio, sería tema vitando; pero ahora todos estamos conformes. ¡Mas vale así!

Pues, señor, que en el cantón de Ginebra—allá en Suiza, donde circula el oro acuñado—los socialistas se apoderaron del Poder por sorpresa, y, ¡naturalmente!, pretendieron implantar los procedimientos marxistas. El fracaso ha sido tal, que uno de los líderes ha escrito esta declaración elocuente:

"Para el pueblo honrado y trabajador, el buen orden del Estado constituye la mejor de las salvaguardias. Su doctrina económica le obliga, en estos momentos, a aceptar la rebaja de salarios, aunque políticamente no deba aplaudirla. Esto no quiere decir que renuncie a sus dogmas, sino que se inclina ante la necesidad."

¡Asan carne! Los socialistas, "ante la necesidad", piden a las masas que se inclinen y que acepten... la rebaja de salarios.

Y menos mal que eso indica que todavía hay salarios, porque en España, durante la dominación socialista, no había salarios que rebajar. Fué necesario aquel predominio, apenas establecido el régimen, para que se vieran aquellos grupos de obreros cogidos a las puntas de los pañuelos pidiendo limosna por las calles; para que ocurrieran aquellos casos de peregrinos del hambre, que iban de pueblo en pueblo pidiendo trabajo, que no se les daba si eran forasteros o carecían del carnet de la Casa del Pueblo; para que el paro se extendiera en la forma alarmante y dolorosa en que se ha extendido, mientras se triplicaba el número de los automóviles oficiales y se quemaban ríos de gasolina en excursiones familiares de los improvisados personajes.

Ese fracaso del socialismo en un cantón de Suiza, pueblo rico y próspero, es una lección más, si lecciones hicieran falta. Que si que hace falta a altos y a bajos, a capitalistas y a obreros; y que sería cosa de permitir que los recibieran, si no fuera porque el socialismo es el castillo de irás y no volverás.

Lo de todos los días

Titular de una Sección que vimos hace un mes, que vimos ayer y que probablemente veremos dentro de dos meses:

"En poco tiempo se realizará el desarme en Asturias."

leyes más elementales de convivencia ciudadana, ni se deja de jugar a lo prohibido, ni... se entra el señor alcalde.

Los vecinos de "Viñas de Nava" tienen perfectísimo derecho a que se les respete el reposo y las leyes urbanas deben cumplirse y observarse "intra et extra urbem". Por consiguiente, los cafetines del "Barrio Nuevo" deben cerrarse a sus horas o sacar una patente como la casa "Juanito", en la calle del Gato y número 4 de la "Villa del Oso", que, merced a un convenio clandestino con los agentes secretos, comienza su negocio a la hora de cerrar en "Villa Rosa" y termina... con el rosario de la aurora, por la calle de Sevilla hasta la "Plaza de Santa-Ana".

Nosotros, al versar sobre estas cosas, lo hacemos pura y escuetamente por satisfacer a "La voz de la calle", que dice las verdades a todo el mundo, aunque pertenezcan a un barrio que vive en pleno ambiente libertario y propaga libremente las ideas de la "Florinda", eligiendo "Comisario del pueblo" a la leninista o nihilista "Libertaria".

¿No podría el Ayuntamiento de La Laguna girarse una visita al barrio "Villa de Nava", a ver si se cumple "La voz de la calle" y si la anarquía bolchevista es allí el pan nuestro de cada día, aunque nadie diga "dánosle hoy"?

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Asuntos de la Gomera En defensa de los montes de la isla

Para poder conseguir el resultado práctico que en cualquier asunto nos interese, después de estudiados a fondo los medios y las condiciones precisas donde debamos actuar, necesitamos, sobre todo, mover la voluntad en franco sentido de ejecución.

El asunto de la vigilancia, defensa, fomento y protección de los montes de la Gomera, ha recorrido teóricamente toda la gama de las mejores apreciaciones, llegándose así mismo hasta bosquejar conclusiones de fácil realización, de suma conveniencia y de práctica utilidad. Pero, sencillamente, hasta la fecha no ha habido sino palabras, muchas conversaciones, muchos proyectos y mucha pérdida de tiempo; mientras tanto, los montes siguen devastándose y aniquilándose despiadadamente. Las talas para el carboneo no cesan, y a ciencia y paciencia de todo un pueblo, al calor de las soterradas hornillas, consumiéndose está nuestra, por todos conceptos, mejor y más preciada riqueza insular: la corta de latas llega a lo inaudito, y el vendaval de la destrucción tan fiera y constantemente nos azota, que será muy posible que cuando venga el remedio ya no habrá manera de actuar con eficacia, o por lo menos, que nos retrasemos enormemente en el logro de nuestras comunes aspiraciones.

Tanto es esto más triste, cuanto sin faltar a la verdad no puede siquiera dudarse de la buena

pre disposición que anima a cuantos están interesados en pro de la defensa de nuestra riqueza forestal. El señor ingeniero-jefe de este ramo, con quien la casualidad me depaó un rato de charla sobre estas cuestiones, asegura que, si bien existen grandes dificultades a causa precisamente de la idiosincrasia y comportamiento del pueblo gomero, el asunto de los montes en esta isla será resuelto, sin embargo, inmediatamente y de un modo satisfactorio. Para ello ha solicitado con verdadero interés el concurso de todas las autoridades de la isla, quienes se le han ofrecido decididamente a colaborar en la gran obra que se ha propuesto realizar. Innegable resulta, pues, que si cuantos obligados están, por razón de su cargo, a velar por la integridad y conservación de nuestros bosques se hallan alentados por generosos móviles de pública y general conveniencia, para que esa predisposición surta los apetecidos y solicitados efectos, solo hace falta que se lleve a la realidad, es decir, que se actúe activa y enérgicamente dejando ya a un lado las promesas, los buenos propósitos y cuantas palabras inútiles acerca de este asunto se llevan pronunciadas.

Las dilaciones en este orden de cosas tienen un valor meramente negativo: destruyen tanto como las piquetas en las pedreras o el hacha en los montes de la Gomera.

Nicanor MELIAN

Isla de la Gomera, Febrero 1935

CONSIDERACIONES DE OPORTUNIDAD

La comparación de la capital de una Monarquía, con la capital de una República

La lectura de los periódicos ingleses y también algunos franceses, que, como es sabido, han dedicado a la boda del duque de Kent con la Princesa Marina de Grecia, gran cantidad de artículos, han sugerido en el Extranjero consideraciones de manifiesta oportunidad.

Es evidente que el grato suceso ha conmovido la vida del pueblo inglés por espacio de unas semanas, y más especialmente en la que precedió a los esponsales. Intervinieron todos los factores de la actividad: Industria, comercio y transportes.

La capital del Reino Unido fué la más favorecida por la boda. En ella los hoteles, casas de pensión, restaurantes y establecimientos similares vieron acrecentados sus ingresos en cifras exorbitantes. Los talleres de toda clase de vestidos, las joyerías, las tiendas... toda la fase del comercio recibió análogo beneficio. Las compañías ferroviarias, las navieras y las líneas de aviación, agotando sus diarias posibilidades. Miles, millones de libras circulando en transacciones de toda índole. Y coduciendo a este designio, la Fami-

lia Real inglesa que impuso su deseo que cuanto fuese necesario para la boda llevase el marchamo "made in England".

Todo ello ha servido de motivo para que algunos periódicos franceses se hayan dolido de la tremenda crisis que atraviesa París en ese gran aspecto de lujo y diversión, que es su ejecutoria más universalmente conocida. Y se ha establecido la comparación de la capital de una Monarquía como Inglaterra, con la capital de una República como Francia. Allí, unas bodas reales han movilizad gran número de millones en beneficio de la nación; en París, a lo más, una cacería presidencial en honor del Cuerpo diplomático y alguna que otra recepción en los Ministerios. Y ha llegado a decir "Le Figaro" que el Estado se halla en la obligación de fomentar la vida mundana para que al socaire de ella la Industria y el Comercio francés incrementen el negocio. Cree el citado periódico que por algunos considerado superfluo, además de dar ocupación al capital inactivo sostiene el rango de gran "chic" de la "ville lumière".

EL EJEMPLO DE SUECIA

Para fomentar la natalidad

La disminución de la natalidad en Suecia ha aconsejado la presentación de una proposición de ley.

En la exposición de motivos los conservadores indican que el número de natalidad ha bajado más de un 50 por ciento desde el año 1880.

En la actualidad la proporción es de un 13,7 por 1.000, mientras que la proporción de dicho año era de un 30 por 1.000.

Por otra parte, el número de matrimonios ha disminuido en un 70 por 100 durante el mismo período.

Según los autores de dicho proyecto de ley, si continúan con el mismo ritmo la disminución de na-

cimientos y matrimonios, alá para el año 1990 no habrá en Suecia más que tres habitantes consumidores por un productor.

Para evitar este peligro, los partidos de derecha han propuesto la creación de una Comisión de estudio integrada por médicos, economistas y representantes de las asociaciones de jóvenes de ambos sexos.

Entre los medios para facilitar la constitución de nuevas familias, los conservadores preconizan la reducción de impuestos a las familias numerosas, reducción de alquileres y la concesión de considerables facilidades económicas para los partos.

Notas de la vida local

Ecos de sociedad

BODA DISTINGUIDA

El martes último, a las cuatro de la tarde, se celebró en esta capital el matrimonial enlace de la bella señorita Carmita Díaz Palazón con nuestro distinguido amigo el teniente de Ingenieros—destinado en el Grupo Mixto de esta guarnición—don José Gutiérrez Fernaud.

La ceremonia nupcial se verificó en el domicilio de la novia, ante un artístico Altar, bendiciendo la unión el digno Arcipreste de esta capital y párroco de San Francisco de Asís, don Juan Batista Fuentes. Actuaron de padrinos, doña Rosa Palazón, viuda de Díaz, madre de la desposada, y don José Gutiérrez Penedo, padre del novio.

Como testigos firmaron el acta matrimonial: don José Fernández de la Puente, don Angel María Gutiérrez Fernaud, don Leopoldo de la Rosa y don Antonio Girarda, por parte del novio; y don Eloy Sansón y Pons, don Virgilio Ghirlanda y Foronda, don Modesto Vidarte y don Luis García Ramos, por parte de la novia.

Entre los concurrentes a la boda recordamos a las señoras de Gutiérrez Penedo, de Giralda, de Sansón, de Ghirlanda, de Carreño, de Fernaud (don Andrés), de Fernaud (don Julio), de la Rosa, de Vidarte, de Martín y de Palazón; a las señoritas de Galván, Penedo, Carmen y Elena Naveiras, Antonia Galván, María Dolores, María Luisa, Mercedes y Olga Pérez, Andrés, Amalia y Carmen Ravina y Agustina y Carmita Penedo; y a los señores don José Fernández de la Puente, comandante de Ingenieros, jefe del Grupo Mixto de esta plaza; señor Martínez comandante de Ingenieros, jefe de la Comandancia de dicho Cuerpo; capitanes de Ingenieros señores Blanco y Fons, y teniente de Ingenieros señor Garrido; don Felipe Ray, don Juan de Armas, don Julio Fernaud Díaz, don Juan Carrillo, don Juan José Martín, don Antonio Toribio Rodríguez, don Luis, don Domingo, don Gonzalo y don Antonio Díaz Palazón; don Julio Fernaud Cruz, y don José Antonio Palazón.

La boda se celebró en la intimidad de la familia. Deseamos a los contrayentes muchas felicidades.

VIAJES
De Las Palmas ha regresado nuestro respetable amigo don Julián Sáenz. Llegaron de Las Palmas don

José Ortega, don José Correa, don Francisco Pindada, don Fernando Navarro, don Francisco Alamo, Mr. A. Bouting, don Antonio Rivero, don Cipriano Guillén, don Emilio García y don Francisco Torres.

—Ha hecho viaje a San Sebastián de la Gomera don Luis Méndez Miranda.

—Para Las Palmas se han embarcado las señoritas María Luisa Vivas Perera y Candelaria Acosta Hernández.

—Ha regresado de la vecina isla don Jesús Galván Torrens.

—Ha regresado a Las Palmas el letrado y director de aquella Escuela de Comercio, nuestro distinguido amigo don Felipe de la Nuez Aguilar.

—El práctico del puerto de esta capital nuestro distinguido amigo don Imeldo Rodríguez López, ha hecho viaje a la vecina isla.

—Ha marchado a Las Palmas el ingeniero don Luis Torrent.

—En unión de su señora esposa, de la Península ha regresado a Las Palmas el médico don Francisco González Medina.

ENFERMOS

En Las Palmas han sido sometidas a una intervención quirúrgica, con resultado satisfactorio, dos señoritas, hijas de nuestro estimado amigo don Néstor Doreste González.

NATALICIOS

Ha dado a luz una niña la señora esposa de don Ramón García Ledesma.

NECROLOGIAS

Ha fallecido en esta capital la señora madre política del presidente del Cabildo Insular de Tenerife, don Maximino Acea Perdomo.

A su sepelio asistió numerosa concurrencia.

Reciban nuestro sentido pésame sus familiares.

—A la avanzada edad de los años ha fallecido en Madrid nuestra distinguida paisana la respetable señora doña Candelaria del Campo y Bethencourt, viuda del que fué durante muchos años jefe de este Distrito de Montes, don Pablo Pebrer.

Nuestro más sentido pésame a toda la familia de la extinta.

—También ha fallecido en Madrid, a la edad de 83 años, nuestra paisana doña Inés Martín y Ortiz de la Peña, viuda de Arteaga, a cuyos familiares, residentes entre nosotros, reiteramos nuestra condolencia.

Acción Popular Agraria Comité Provincial

CONVOCATORIA

Esta entidad celebrará el día 17 de Febrero próximo, a las nueve de la mañana, Asamblea general extraordinaria, para discutir y aprobar el nuevo Reglamento por el que ha de regirse en lo sucesivo y para designar las personas que han de formar la parte electiva del Comité provincial.

A los presidentes de los Comités locales se les ha remitido por correo la convocatoria y documentación correspondiente, debiendo reclamarlas de la Secretaría general del partido si no las han recibido.

Banco Hipotecario de España

Habiendo llegado el inspector que visitará las propiedades que se ofrezcan en garantía de los préstamos hipotecarios a largo plazo que se soliciten, se avisa a las personas interesadas en esta clase de operaciones para que vengan a informarse en las oficinas, calle de O'Donnell número 5, moderno (próximo a la Plaza del 25 de Julio). Teléfono número 138, en Santa Cruz de Tenerife.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

¡¡Atención!!

Por 650 le dejamos su traje como nuevo. Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.

TALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES

Villalba Heras (antes Tigre), número 2

TELEFONO 9-2-8

SANTA CRUZ DE TENERIFE



REUMATISMO

FRAXINOL Y ULMARENA

Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos.

Venta en todas las farmacias

Tratamiento completo Ptas. 10. Folio gratuito sobre demanda a

ANTONIO RENEDO. Farmacia.—La Laguna

Información militar

Oposiciones para farmacéuticos militares

Por Circular del Ministerio de la Guerra se convocan oposiciones para proveer diez plazas de farmacéuticos terceros, alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

Prácticas topográficas

Durante el presente mes y el próximo Marzo se desarrollará un curso de prácticas de topografía para sargentos primeros y sargentos en el local de la Sección Topográfica de esta Comandancia militar y bajo la dirección del capitán de Estado Mayor, destinado en la misma, don Luis Aparicio Miranda.

Los suboficiales que asistirán a dicho curso serán los siguientes: Del regimiento de Infantería número 37, 10; del Grupo Mixto de Artillería número 2, 2; del Grupo Mixto de Ingenieros número 3, dos.

Los jefes de los Cuerpos citados designarán en primer lugar a los voluntarios y si no hubiera de estos número suficiente se completará con forzosos.

Las horas de clase serán todos los días laborables, de las 16 a las 18 horas, quedando facultado el profesor del curso para variarlas, dando cuenta de ello al jefe de Estado Mayor.

Los suboficiales nombrados para seguir el curso asistirán a las clases sin perjuicio del servicio, debiendo darles los jefes de Cuerpo toda clase de facilidades para que las enseñanzas sean interrumpidas lo menos posible. A tal efecto se encarga a los referidos jefes el mayor celo en el cumplimiento de lo dispuesto.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Añaterve Rufino Perera
Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, còbrese o no

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de mañana.—Juan de Mata, conf.; Pablo, Lucio, Ciríaco, Dionisio, Emiliano, Sebastián y Colinta, mrs.; Juvencio, Honorato y Pablo, obs.; Pedro, car.; y Esteban, ab.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 8.—Misas rezadas a las seis y media y siete y media. Misa rezada, de acción de gracias, a las ocho.

Misa rezada a las ocho y media. Por la tarde, a las seis, Santo Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 8.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Tomás Clavijo (q. e. p. d.). A las ocho y media, Misa canta-

Farmacias de guardia

Hoy, jueves, día 7 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Evaristo Cristellys, instalada en la calle de San Francisco esquina a la de Ruiz de Padrón.

DE ARTE ESCENICO

Festival a beneficio del Asilo Victoria

Se representará la zarzuela "Luisa Fernanda", en el teatro Guimerá, por notables elementos artísticos.

Con gran entusiasmo se están llevando a cabo los ensayos de la preciosa zarzuela, en tres actos. "Luisa Fernanda", del maestro Moreno Torroba, para ser puesta en escena en el teatro Guimerá a beneficio del Asilo Victoria, en uno de los días del presente mes.

Los papeles principales de la aplaudida y bella obra corren a cargo de las señoritas Lucila G. Montalvo, María Luisa Guigou y Hortensia Ayala y de los jóvenes Paco Lecuona y Ramiro Arny, cantantes ya aplaudidos del público tinerfeño.

En "Luisa Fernanda" hacen su presentación la bella señorita Hortensia Ayala, que posee una delicada y exquisita voz, así como otros elementos de la buena sociedad tinerfeña, que se han prestado a tomar parte en dicho festival, dado el fin caritativo que guía a sus organizadores.

Para la presentación de "Luisa Fernanda" no se ha escatimado ningún detalle, tanto en vestuario como en decorado, lo que hace suponer una acabada y fiel representación de la zarzuela que tantos éxitos ha dado al maestro Moreno Torroba.

Daremos más detalles de este interesante festival, que ha despertado gran interés en el público tinerfeño.

da, de terno, en el Carmen, por el alma de don Avelino González Amaral (q. e. p. d.).

Iglesia del Pilar

Viernes 8.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa en el Altar de las Angustias, en la que se hará un ejercicio piadoso a la Virgen de las Angustias.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Visita al Santísimo Sacramento, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 8.—Misa a la hora que le plazca al que la encarga.

Misa a las siete y media.

Ejercicios espirituales. Primera distribución, a las diez; segunda distribución, a las seis de la tarde. Dirige el Santo Retiro espiritual, el P. Francisco Morell, franciscano.

Asociación de exportadores de frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife
5 de Febrero.—"Burgos". Para Doeppe, 5.276 huacales dobles, 366 racimos, 4.720 cestos de tomates.

"Romeu". Para Cádiz, 498 huacales dobles, 361 racimos, 181 atados y 448 cestos de tomates, 136 sacos de patatas.

Para Vigo, 242 huacales dobles, 843 racimos, 22 atados y 220 cestos de tomates, 40 sacos de patatas.

Para Gijón, 330 huacales dobles, 315 racimos, 60 cestos de tomates, 2 sacos de patatas.

Para Pasajes, 175 huacales dobles, 235 racimos, 20 cestos de tomates.

Para Bilbao, 706 huacales dobles, 1.368 racimos, 232 cestos de tomates.

Para Santander, 55 huacales dobles, 25 racimos, 15 cestos de tomates.

"Rio Franco". Para Alicante, 2.364 huacales dobles, 50 racimos, 33 atados y 841 cestos de tomates.

Para Valencia, 626 huacales dobles.

Exportación frutera por Las Palmas
5 de Febrero.—"Rio Franco". Para Alicante, 40 huacales dobles, 360 racimos.

"Santa Ana". Para Málaga, 25 huacales dobles, 202 racimos, 39 atados y 161 cestos de tomates.

Para Ceuta, 20 huacales dobles. "Aragón". Para Sevilla, 17 huacales dobles, 218 atados y 1.504 cestos de tomates.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:
D. Francisco Marín 50'00
" Cristóbal García 395'83

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

Allen A Medias y Calcetines Americanos



EXIJD SIEMPRE MEDIAS Y CALCETINES AMERICANOS "ALLEN - A" CON ELLO OS EVITAREIS RIDICULOS Y GASTAR PESETAS

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145

El mejor purgante AGUAS DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. **JABON DE SALES DE CARABANA** El mejor para las afecciones de la piel.
PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Leatid, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Carabaña

Depurativas Antibiliosas Antiherpética

SEGUNDO CURSO DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Próxima conferencia del señor Escobedo

El distinguido catedrático y Decano de la Facultad de Derecho, don José Escobedo y G. de Alberdi dará el próximo viernes, día 8 del actual, a las seis y media de la tarde, la segunda conferencia del interesante curso de extensión universitaria, que se viene celebrando en el Circulo de Bellas Artes de esta capital.

sugestivo tema "Libertad económica frente a libertad política". Tanto la conocida competencia del ilustre catedrático, autor de varias obras de Derecho público, como la extraordinaria importancia del problema que se propone desarrollar, han despertado vivísimo interés entre las numerosas personas que siguen de cerca la labor cultural de nuestra Universidad.

"GACETA DE TENERIFE" EN NUEVA YORK

Con motivo del proceso Hauptmann

Apasiona enormemente por estos días el proceso seguido contra el presunto secuestrador de "baby" Lindberg, el alemán Hauptmann, que no sabemos cómo va a lograr escapar del terrible suplicio de la silla eléctrica. Tan intensa emoción causa el proceso de este pobre diablo, que puede afirmarse no existe apenas en la calle tema más interesante, aún por encima de la reanudación de las tareas parlamentarias, inauguradas con el optimista discurso del Presidente Roosevelt.

fera mercancía para los distintos destinos comerciales puede afirmarse que cada una de las unidades tiene señalada la comisión de un delito de sangre. Y, ¿no es esto sencillamente aterrador? En 1933 la Federal Reserve System, que es la Federación bancaria del país, registró nada menos que 554 atracos a mano armada, en los bancos confederados; la mayor parte de esos atracos quedaron en la más escandalosa impunidad. Debe, pues, hablarse con toda justicia del bandillaje organizado a la mayor perfección y, además, campando por sus respetos con la más entera libertad. Resulta por ello altamente plausible la decisión del Gobierno de Washington de reunir en una sola mano los recursos policíacos del país, única forma de reprimir eficazmente la asombrosa criminalidad y de sancionar debidamente tantos crímenes.

Tampoco nosotros podemos resistir al momento culminante de la actuación de la justicia yanqui, que, tan rápida otras veces, debe ahora acompañar su caso a causa de la fantástica cantidad de testigos—180 por la acusación, y 360 por la defensa—, que van desfilar ante los jueces. Pero los portadores de este interesante suceso los transmite a Europa el teletipo con toda regularidad; por ello nosotros no insistiremos en estos detalles, y si formulásemos por nuestra parte algunas observaciones de carácter universal sobre el desarrollo de los delitos comunes y la acción de justicia con que se castigan tales delitos en los Estados Unidos.

A esta empresa está decidido, no solamente el Presidente Roosevelt, sino también su más íntimo colaborador en esta materia, Mr. Home Cummis, supremo árbitro de la Policía yanqui, quien aunque ahora esté secundado por la Policía central podrá realizar mejor su programa depurador si cuenta con la eficaz ayuda de la aguerriada Policía federal, de cuyas proezas tantas veces se hace eco la misma pantalla cinematográfica.

Uno de los principales contrastes tiempos con que vino tropezando hasta aquí la justicia norteamericana fué la separación de fronteras judiciales de los 48 Estados, cada uno de los cuales forma como un país extranjero con relación al Gobierno central, entorpeciendo muchas veces hasta la anulación la acción de la justicia. La autonomía que vienen disfrutando en esta materia los Estados de la Confederación ha hecho que, pese a la pericia de los policías federales, la mayor parte de los crímenes,—hasta 1.300.000, en 1933—queden impunes. La criminalidad de Chicago, casi todas las veces seguida de la más irritante impunidad, pasó a ser proverbial en Europa, hasta el punto de que en ese Continente apenas suele saberse otra cosa de la ciudad industrial y metalúrgica por antonomasia, sino que es una guarida de bandidos no sancionados.

Lewis B. PROUD
Nueva York, Enero de 1935.

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE

Nueva Junta directiva de Acción Popular de Las Palmas

El domingo último se celebró en Las Palmas y bajo la presidencia de don Juan Fontán Lobé, la Junta general reglamentaria del partido político Acción Popular.

En dicha Junta se leyó por el señor secretario la Memoria de las efemérides más importante del año 1934, y el señor presidente hizo un resumen acertadísimo de la vida política del partido, en el pasado y en el presente, exponiendo sus puntos de vista sobre el porvenir. El señor Fontán fue repetidas veces aplaudido por la general.

Se-uldamente se enje Junta directiva para el año 1935, resultando nombrados los siguientes señores:

Presidente, don Juan Fontán Lobé; vicepresidente, don Juan Hernández Ramos; secretario, don Guillermo Gil Agabo; vicesecretario, don Lorenzo Juan Mulet; tesorero, don Martín Saavedra Medina; contador, don Francisco Ingrot Arules; vocales, don Ismael González Armas, don Agustín Correa Viera, don Cristóbal García Gómez, don Marcial Viñol y Ravelo, don Rafael S. Oramas, don Silvestre Cabrera, don Luis Alonso Moreno y don Santiago de Armas Medina.

- NOTICIAS -

Hoy, jueves, es esperado en el puerto de esta capital el vapor alemán "Orotava", que trae carga general para el Comercio de esta plaza.

Solares. Se venden en sitio céntrico de esta capital. Informes en la Librería Católica.

Lejía Teide. La mejor, La más garantizada. La más vendible, la mejor que lava. La que más desinfecta. Esteriliza, desodoriza. La que menos destruye. Siempre Lejía Teide. La única matriculada y registrada. San Lucas, 32.

LA PATATA DE SEMILLA por buena que sea le fallará alguna vez; la marca "Estrella" ¡¡¡¡¡

Saldrá el viernes para Hamburgo y Bremen, llevando un cargamento de frutos del país.

Lejía Teide. Destruye los gérmenes del cólera, tifóidea, la colibacilosis disenteria, peste bubónica y otros que son destruidos usando Lejía Teide de J. López, San Lucas, 32.

SOLARES A PLAZOS.—Se venden en La Laguna, en la calle de Maya, próximos a la calle de Núñez de la Peña.

Razón el abogado don Antonio García. San Juan. 4; teléfono 1.531.

Lejía Teide. Utilísima para lavados de suelos, hospitales, iglesias, prisiones, cuarteles, escuelas, talleres, teatros, clínicas, sanatorios.

EN EL ATENEO DE LA LAGUNA

Próximo cursillo de conferencias

La directiva del Ateneo de La Laguna ha organizado un cursillo de conferencias, a cargo de los más destacados valores tinerfeños, en su mayoría catedráticos y profesores jóvenes de nuestra Universidad.

El acto inaugural del cursillo, cuya fecha de celebración anunciaremos oportunamente, consistirá en unas palabras del presidente del Ateneo, señor González de Aledo; y una disertación, probablemente de nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Relgada; o del catedrático don José Escobedo, quien desarrollará el tema "Del raciocinio a la violencia en la estructuración del Estado".

Entre los demás conferenciantes figuran el abogado señor López de Vergara, el catedrático señor Villaverde, los profesores señores Sánchez, Cáceres Crosa y Pestana, el médico don Trino Peraza de Ayala, y otros oradores cuyos nombres daremos sucesivamente a conocer.

Por lo interesante de los temas que se desarrollarán en este cursillo y por la valía de los elementos que tomarán parte en el mismo, es seguro que el público de La Laguna y especialmente el elemento estudiantil asista en gran número a los salones del Ateneo para oír a los cultos conferenciantes.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y GRAN ECONOMIA

Eclesiásticas

Nombramiento de cura ecónomo El Excmo. señor Obispo de la vesina Diócesis ha nombrado cura ecónomo interino de Teguiise, en Lanzarote, al Pro. don José Fajardo Morales, coadjutor de la misma parroquia.

aslios, casas particulares, es la mejor Lejía Teide. La única registrada y matriculada.

SE ALQUILA por años una casa en Bajamar, en sitio inmejorable, con agua y garage. Informes, plaza de la Catedral, Joaquín Martín.

Lejía Teide de hipoclorito electrolítico. La única para la desinfección en general. En las superficies lisas, impermeables, como cristal, loza, cauchú. La mejor. Lejía Teide.

Para el día 23 del corriente prepara el Circulo de Amistad XII de Enero un festival carnavalesco que promete adquirir grandes contornos de éxito por los preparativos que se realizan.

Lejía Teide se pide al comprar, se exige Teide. Es la mejor de las Lejías. Hay que decir Lejía Teide Barco, que es la mejor de las Lejías. La que más garantiza su pureza. Fábrica, San Lucas, 32.

Diaterma. Se vende una en magnifico estado. Informes en la Librería Católica.

¡Atención! ¿Cuál es la mejor Lejía? La mejor fué, es y lo será la Lejía Teide. ¿Por qué? Porque es fabricada por J. López.

Ha sido leído en las Cortes un proyecto de ley sobre reorganización de la Justicia municipal.

EN LAS ADORATRICES

Profesión religiosa

En la iglesia de las adoratrices, de Las Palmas, se ha celebrado la solemne ceremonia religiosa de emitir votos perpetuos la Hermana Irene Pereira, del Instituto de las mencionadas adoratrices de aquella capital.

Acuó en dicho acto el M. I. señor Maestrescuela, don José Azofra del Campo, que pronunció una sentida plática alusiva a tal ceremonia.

La nueva profesora ha sido muy felicitada con este motivo al consagrarse para siempre al divino servicio.

INFORMACION POR NUESTROS PUEBLOS

La Isla, la Provincia y la Región

Las Palmas

Comenzó el invierno en la Isla bajo los más faustos signos. Toda Gran Canaria tuvo agua—su fundamental elemento económico—Incluso el Sur, árido y miserable, que veía transcurrir las estaciones, año tras año, en medio de recios frios y bajo espesas nubes desfiladoras, que no pasaban de promesas.

Los Tirajanas se regaron también, y hasta el gran barranco de Tunte, sediento desde hacía mucho tiempo, se cubrió y arribó a las playas de Sardinias.

Pero el tiempo se tornó y una larga sequía puso su amenaza sobre las gozosas esperanzas de los campesinos, acentuando la miseria que la crisis general ha arrastrado sobre nuestra Isla.

Cuando la luna de Enero, clara y fría, secaba el pobre resto de esperanza, el invierno ha vuelto, regando parcialmente la Isla de manera copiosa.

Desde hace varios días llueve sobre el Norte, culminando el tiempo anoche, que transcurrió cerrada de agua, continua y serena. Ha alcanzado la lluvia esta zona, todo el centro y parte del Sur hasta Agüimes.

Se nos dice que el barranco de Teror traía esta mañana de 30 a 40 azadas de agua.

Esto significa la salvación de gran parte de las cosechas, por lo que el interior se muestra francamente júbilo.

Lo que llovió en esta Isla el pasado mes de Diciembre

La Jefatura de Minas (Servicio Hidrológico) ha publicado la relación de la lluvia registrada en la Isla de Gran Canaria durante el mes de Diciembre de 1934.

Agate, 8,8 milímetros; Arucas, 20,8; Artemara, 0,0; Ingenio, 19,0; Las Palmas, 4,7; San Bartolomé de Tirajana, 0,0; San Mateo (Gomonal), 9,5; Santa Brígida (Monte), 20,0; Santa Lucía de Tirajana (Sardina), 0,0; Tejeda (Pajonales), 30,0; Teror, 31,5, y Valleseco (Valsendero), 44,0 milímetros.—El Corresponsal.

- SOCIEDADES -

Unión y Fraternidad

Esta entusiasta sociedad del pueblo de la Guancha, ha elegido para el presente año la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Juan Medina Lorenzo; vicepresidente, don Florentino González Díaz; secretario, don Manuel Méndez; tesorero, don Angel Ravelo; vocales, don Domingo Reyes Pérez, don Agustín González Espinosa y don Pablo Herrera.

Aridane

La sociedad de Instrucción y Recreo Aridane,—de la ciudad de Los Llanos, en la Isla de la Palma—en Junta general celebrada últimamente, ha elegido para el presente año la Junta directiva siguiente:

Presidente, don Miguel Pereyra García; vicepresidente, don Juan Sánchez Rodríguez; secretario, don Manuel Cáceres Hernández; tesorero, don Luis Gómez Camacho; contador, don Anastasio León Capote; bibliotecario, don Juan Hernández y Hernández; vocales, don Adolfo Pérez Ortega, don Rafael Alonso Santos, don Manuel González Hernández y don José Rodríguez Martín; presidente de la Sección de Instrucción y Recreo, don Heriberto Rodríguez y Rodríguez; y secretario, don José Orestes Pérez Pulido.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



Cuantos trabajos necesite usted relacionados con las Artes Gráficas puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en Librería y Tipografía Católicas, S. A., que cuenta con un extenso catálogo de tarjetería, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando necesite impresos, sírvase consultar nuestros muestrarios, nuestra tarifa y uestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas, S. A. SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO, 7.

Información Telegráfica de

De Madrid

El juez especial en el alijo de armas de la Generalidad señor Gil y Gil terminó su misión

Madrid 6.—Ayer regresó de Barcelona y Zaragoza el juez instructor de la causa contra la Generalidad señor Gil y Gil, quien con las actuaciones que pasó en ambas capitales ha dado por terminada su misión en el ruidoso asunto.

LO QUE DICE A LOS INFORMADORES SOBRE LAS ARMAS INCURTADAS POR LA GENERALIDAD A RAZ DE LA MOVIMIENTO

A preguntas de los informadores manifestó que nada podía decir respecto a lo que es secreto del sumario, pero que particularmente le comunicaba cuanto era ya del dominio público, tal como que hallándose en Zaragoza había recibido la ampliación del informe que se había perdido al general Batet; la reacción y peccato de las armas incautadas por la Generalidad, que asciende a 88.000 pesetas; y que la incautación de estas armas se verificaba, facilitada un recibo a los poseedores, mediante una orden firmada por el exconsejero Dencás.

Añade que una sola Casa alemana tuvo que suministrar a más por valor de más de 28.000 pesetas, y que el gerente de dicha Casa, que es, a la vez, presidente de la Asociación de Armeros de Cataluña, manifestó que el suministro de las armas en la Región ascendía a más del quintuplo de las aportadas por su Casa de gerencia.

Debido a estas manifestaciones del presidente de la Asociación de Armeros de Cataluña, se ha pedido una relación certificada de cada arma para cerciorarse del número exacto de armas incautadas, y cuya relación ya se halla unida al sumario.

SE HA RECONSTRUIDO LA HISTORIA REVOLUCIONARIA DE GENERALIDAD

También obra unido al sumario el informe del Jefe del Gobierno con los antecedentes y copias de las órdenes que circuló y relación que mantuvo con la Generalidad durante el periodo prerrevolucionario.

En realidad en el sumario está recopilada la historia devolutiva

ria de la Generalidad, desde el seis de Julio hasta el seis de Octubre del pasado mil novecientos treinta y cuatro.

DESDE CUANDO DATA LA TRAMA DE LA REVOLUCION ANTI-ESPAÑOLA

De varias declaraciones se desprende que la trama separatista vuela en la Esquerda ha entrado en el cauce de verdadera actividad desde el momento en que el exconsejero Dencás tomó posesión interinamente de la consjería de Gobernación en los primeros días del pasado Junio, pues se asegura que inmediatamente se comenzó a construir la anticantilla por donde huyeron los ratas tímidas que un día se sintieron valientes para proclamar la antiespanolidad de Cataluña.

La construcción de dicha anticantilla prueba el siglo y la impunidad con que el entonces consejero interino construyó su guardia de refugio en caso de que las cartas saliesen negras y la fecha de cuando se venía preparando el movimiento antiespañol a ciencia y paciencia del señor Samper.

ESTAN CLARAS LAS DEBILIDADES DEL PODER CENTRAL

En las actas de la Junta Mixta de Seguridad que obran en el sumario se ve claramente que hubo debilidad y exceso de contemplaciones por parte del Poder central, pues se da el caso de que las propuestas del Gobierno eran aplazadas sistemáticamente por tiempo indefinido y más tardes votadas al cesto de los papeles.

ESTA RUIDOSA CAUSA CONTRA LA GENERALIDAD ESTA TOCANDO A SU FIN

Hasta fines de esta semana no se recibirá la ampliación de las declaraciones del señor Companys y demás ex consejeros de la Generalidad, ni se comunicarán las actuaciones al fiscal de la República.

Por consiguiente, si no se piden nuevas diligencias, se preparará el auto de terminación del sumario para que resuelva el Tribunal de Garantías, y entre la cuestión en el periodo plenario con el nombramiento de un nuevo ponente.

ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION DE PADRES DE FAMILIA

La Confederación Católica de Padres de Familia ha organizado una Asamblea que tendrá lugar en Pamplona durante los días 3 y 4 de Marzo, para tratar de los problemas de la escuela y el Magisterio, con la intervención de varios oradores y entre ellos el conde de Trígona, presidente de la Confederación, y Daniel Hagora.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR JALÓN SOBRE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Desde las diez y media hasta las dos de la tarde duró la reunión ministerial en la Presidencia del Consejo.

Al salir el ministro de Comunicaciones dió verbalmente la referencia de lo tratado, diciendo que habían cambiado impresiones sobre el proyecto de Ley de Prensa, sobre la electrificación de las líneas de Segovia y Avila, en cuyo asunto se autorizó al ministro de Obras Públicas para que redacte el decreto correspondiente.

También el ministro de Trabajo dió lectura a los puntos más interesantes del testimonio por el alijo de armas remitido a las Cortes por el juez señor Alarcón.

Añadió el señor Jalón que el ministro de Instrucción Pública, como ponente de la reforma constitucional, hizo una exposición de cuestiones que servirán como índices para dicha reforma.

Agregó que no había nada más importante porque mañana habrá Consejo en el Palacio Nacional, únicamente se habían decretado varios nombramientos, cuyos nombres no podía revelar hasta que

sean aprobados por el jefe de Estado.

LO QUE DICE LERROUX

Al salir el señor Lerroux confirmó la referencia hecha por el señor Jalón, y como un periodista le preguntase si el Gobierno daría a conocer los discursos del jefe de Estado sobre la reforma constitucional, contestó que, desde luego, pero que antes tenía el Gobierno que tomar acuerdo sobre la forma en que el asunto se planteará en el Parlamento, pues antes podría parecer coacción a la opinión pública, a los grupos parlamentarios y aun al propio Gobierno.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

El ministro de Estado, señor Rocha, contra lo que se dijo ayer se reunirá con los jefes de minorías para informarles de la declaración que hizo en el Parlamento sobre el asunto del Mediterráneo.

Añadiendo que si no se celebrase dicha reunión él entregará un informe escrito sobre el asunto.

DECLARACIONES DE FERNANDO DE LOS RIOS

Don Fernando de los Ríos estuvo hoy en la Fiscalía de la República para continuar las declaraciones acerca de las que hizo a un periódico francés sobre los sucesos de Asturias enjuiciando la labor del Gobierno y la actuación de las fuerzas que intervinieron en la represión de dicho movimiento.

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y LOS INFORMADORES

Al entrevistarse los informadores con el señor Aizpún les manifestó que en el Consejo de ministros no hubo más acuerdo que el referente a la electrificación de las líneas Avila-Segovia, autorizándose al Sr. Jalón para que revoque la adjudicación hecha provisionalmente a determinada empresa para efectuarla con otra que ofrece mayores ventajas.

Añadió que la ley de publicidad sigue pendiente del estudio del Gobierno, y que el diputado señor Comín, hablando de dicha ley dió que cuando llegue a la Comisión se dará una información pública para conocer el juicio de los intelectuales españoles, de las autoridades, de las empresas, de los partidos y de los redactores políticos que asisten al Congreso, si les afecta.

Terminó diciendo que también se habló en el Congreso del propósito de dirigirse a la Asociación de la Prensa para que convoque una Asamblea de periodistas escritores españoles con objeto de tratar y tomar acuerdos sobre dicha ley de publicidad si el proyecto llega a aprobarse en la Cámara.

UNA INVESTIGACION SOBRE LOS SUCESOS DE ASTURIAS

El ministro de Justicia, señor Aizpún, ha facilitado a los informadores el nombramiento del ma-

gistrado de Valencia don Francisco Paula Serra para que practique una información sobre las denuncias contra la actuación de la fuerza armada en la represión de dichos sucesos, hecha por don Fernando de los Ríos, Marcos Miranda, Gordón Ordax y otros.

Añadió que el señor Serra marchará inmediatamente a Asturias para cumplir su misión.

Se pide que ningún miembro de los Cuerpos armados pertenezca a la Masonería

Madrid, 6.—Firmada por el diputado Cano López y otros se ha presentado una proposición pidiendo que el Gobierno adopte las medidas pertinentes para impedir que ningún miembro de los Cuerpos armados, especialmente jefes y oficiales del Ejército, puedan pertenecer a la masonería.

Se basa dicha proposición en el aspecto legislado de que no pudiendo pertenecer a los partidos legalmente constituidos de ninguna forma podrá tolerarse que pertenezcan a sociedades secretas y anti-nacionales como es la masonería.

Teatros y cines EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la película sonora "Por tu amor".

A las ocho y cuarto, la película sonora "Guillermo Tell".

Cine Victoria

A las ocho y a las diez de la noche, el interesante complemento, comentado en español, "Trenes de ayer y de hoy" y la superproducción sonora "La señorita de los cuentos de Hoffman".

Cine La Paz

A las ocho y media de la noche, la película sonora "Si, señor Brown".

A las diez, la película sonora "Don Quijote".

Cine Toscal

A las ocho y a las diez de la noche, la película "Odio".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, la superproducción sonora "Remo-Satán".

CAFES TOSTADOS

Nuestra experiencia y elementos modernos de elaboración nos han acreditado como los más serios expendedores de cafés tostados y molidos.

VENDEMOS CALIDAD, Y SOLO CALIDAD BOMBONERIA NIVARIA

Valentín Sanz, 5. Teléfono 68.

Detalles de la sesión del Congreso de ayer tarde

Madrid, 6.

A las cuatro y treinta comienza la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Alba.

En el Banco Azul se hallan los ministros de Estado, señor Rocha, y Hacienda, señor Marraco.

Con bastante desanimación, debido al escaso número de diputados y desiertas completamente las tribunas, se aprueba el acta anterior y se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente varios proyectos de ley y entre ellos uno sobre el ascenso de los cabos aptos para sargentos.

CREDITOS EXTRAORDINARIOS PARA DIETAS

Se aprobó la concesión de un crédito extraordinario de cien mil pesetas para las dietas de los funcionarios asistentes de la Presidencia.

SE RATIFICA UN CONVENIO POSTAL

También se aprobó la ratificación del correo postal universal autorizando al Gobierno para poner tasa y conceder licencias de importación para los artículos contingentes y aprobando la situación militar entre los naturales de ambos países, según el acuerdo vigente entre España y Costa Rica.

ALGUNAS MODIFICACIONES PROPUESTAS AL ESTATUTO MUNICIPAL

Las Cortes han aprobado una proposición presentada a la Cámara por el diputado señor Deza, proponiendo algunas modificaciones en el libro segundo del Estatuto municipal de 8 de Marzo de 1934.

Dichas modificaciones se reflejan en el artículo 304, en el que se establece que no podrá cobrar ningún deudor cantidad alguna si a su vez fuere acreedor del Ayuntamiento.

También se modifica el 327, en el sentido de la forma en que los Tribunales actuarán en los fallos sobre las reclamaciones.

Finalmente se adicionarán varios apartados a los artículos 503 y 510, que se refieren a los plazos en que los contribuyentes deberán hacer las imposiciones.

EL SEÑOR ROCHA LEE UN PROYECTO

El ministro de Estado leyó un proyecto de ley en la sesión parlamentaria de ayer noche, aprobando el Convenio de la propiedad literaria y artística entre España y Noruega, que data de 1934.

SE NIEGAN VARIOS SUPPLICATORIOS

La Comisión de suplicatorios ha denegado los solicitados contra los señores Manso, Hernández Sancajo, Saborit, Crescenciano Bilbao, Amador Fernández, González Ramos, Saiz Rodríguez, Lozano, Margarita Neken, Pujol, Rubio, Tejera, Lamamié de Clairac, Veneranda García, Heredia, Lucía, Fuentes Pila, Negín, Prát, González Peña, Primo de Rivera, Bujeda, Azañain, Alvarez Angulo, Albiñana, Grau y Aguado.

También ha solicitado ampliación sobre los antecedentes que atañen al suplicatorio de Primo de Rivera por el supuesto hallazgo de armas y explosivos.

REUNION DE UNA COMISION

Hoy se reunirá la Comisión fiscalizadora de las importaciones de trigo realizadas bajo el Ministerio de Marcelino Domingo, para determinar las responsabilidades que por dicha importación correspondan al mencionado ex ministro.

TAMBIEN SE REUNE EL GRUPO PARLAMENTARIO VITIVINICOLA

También se verificará la reunión del grupo parlamentario vitivinícola para exponer las conclusiones de la última Asamblea, a cuyo fin asistirán los representantes de la Federación de Destiladores y Rectificadores de alcohol vinico.

TAMBIEN SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Hoy también celebrará reunión la minoría radical para tratar del testimonio sobre el alijo de armas que verán las Cortes en la semana próxima.

En dicha reunión se sabe que el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, y los diputados Mestre partido, desarrolladas durante los sus actividades para engrasar el partido, desarrolladas durante los tres días que estuvieron en Murcia.

LA MINORIA AGRARIA SE REUNE PARA ESTUDIAR UNA ORDEN DE AGRICULTURA

Bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco se ha reunido la minoría agraria, estimando perjudicial la orden de Agricultura sobre los trigos, la cual ha causado una baja considerable en los precios de dicho cereal.

Se acordó que los diputados de la minoría hagan gestiones con otras minorías para evitar los efectos de la orden que tan hondamente interesa a los trigueros.

El Sr. Jalón hace importantes manifestaciones a los informadores

Madrid, 6.

El ministro de Comunicaciones recibió en su despacho a los informadores después del Consejo, manifestándoles que esta tarde se esperaba que el Presidente de la República firmara el nombramiento de subsecretario de un departamento cuyo nombre no podía manifestar.

Añadió que quizá terminaría esta semana la ley de fianzas y que mañana publicará la "Gaceta" una orden disolviendo los Sindicatos de Comunicaciones de carteros y subalternos; negando que se trate de ninguna persecución sino que por carecer de una ley que regule tales sindicatos constituiría una desobediencia grave seguir perteneciendo a los mismos, según establece la ley de funcionarios de 1918.

SE VE UN RECURSO ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

En el Tribunal de Garantías se vió el recurso de amparo interpuesto por el catedrático don Hilario Ayuso por la denegación del

Casino de Tenerife

Teniendo noticias la Directiva de esta Sociedad, de que algunos Señores Socios han sido informados en el sentido de que la fiesta de inauguración del nuevo edificio, no tendrá lugar en la fecha acordada, información que además de su inexactitud, produce las consiguientes perturbaciones en los proyectos de aquellos señores, y podría significar una dificultad en mejor éxito de dicho acto, la Junta ha acordado hacer público lo siguiente: Que, de modo definitivo e irrogable, la fiesta inaugural tendrá lugar un día de los comprendidos entre el 27 de Abril al 2 de Mayo del año en curso, aun cuando en tal fecha no estuvieren terminadas algunas obras de las encomendadas a los señores artistas, o faltase por concluir algún detalle de decorado.

Lo que se comunica a los señores interesados.

P. A. de la J. D., Antonio Vivanco.

la Península y Extranjero

Extranjero

Interesantes manifestaciones del jefe del Gobierno francés

Paris, 6.—El presidente del Gobierno francés, M. Flandin, ha manifestado que no se ha alterado la política tradicional de Francia, ni se ha pretendido desatender las decisiones de Ginebra; eso no obsta a que Francia organice su propia seguridad. Lo que si conveniria es que las naciones occidentales de Europa hagan un convenio para evitar el peligro de los ataques aéreos.

SON DETENIDOS EN VIENA 250 COMUNISTAS EN UNA REUNION CLANDESTINA

Viena, 6.—Han sido detenidos por la Policía unos doscientos cincuenta comunistas que se habian reunido clandestinamente para preparar una manifestación al cumplirse el día 12 el primer aniversario de la revolución tan energicamente sofocada por Dollfus.

ANIVERSARIO ACCIDENTADO

Paris, 6.—Con motivo del aniversario por los sucesos del 6 de Febrero de 1934, han aparecido las estatuas de la Plaza de la Concordia manchadas con pintura y con letreos comunistas.

Por esta causa la Policía y la guardia móvil patrullan por las calles, habiendo detenido a varios extremistas.

Por otra parte, en varias iglesias se celebraron funerales por las victimas, asistiendo el Gobierno al celebrado en la iglesia de Notre Dame, bajo la presidencia del Cardenal Verdier.

Al salir de dicho funeral las Asocia-

ciones patrióticas han desfollado uniformadas con banderas en la Plaza de la Concordia, después de haber cubierto con coronas las tumbas de las victimas.

La guardia móvil, que patrulla por las calles, no permite la formación de grupos ni que se detengan los transeuntes en las vias de tránsito.

CONTINUA INCREMENTANDOSE LA PROPAGANDA DE LOS LEGITIMISTAS AUSTRIACOS EN PRO DE LA RESTAURACION

Viena, 6.—El Principe Max Hohenberg ha pronunciado un discurso ensalzando las preciosas cualidades que atesora el Principe Otto y declarando que los legitimistas austriacos quieren un Estado corporativo.

Su presidente, el señor Wiesner, pronunció otro discurso, afirmando que no eran ni reaccionarios ni revisionistas, sino que solo aspiraban a encuadrar la Monarquía en el marco que ofrece Austria actualmente.

ESTADO DE LA REVOLUCION EN EL URUGUAY

Montevideo, 6.—El ministro de defensa nacional comunica que los rebeldes se batien en retirada en todo el país.

Añade que los aviones del Gobierno bombardearon un grupo que pretendia pasar la frontera brasileña y que el cabecilla Muñoz se halla herido de alguna importancia, por lo cual se considera terminada la rebelión.

Madrugada

Continuación de la sesión del Congreso

Madrid 7 2.15.—Se aprueba el dictamen concediendo ocho millones para la adquisición de municiones y armamento portátil para el Ejército.

El señor Ventosa defiende una proposición no ley pidiendo el restablecimiento de la normalidad municipal en Cataluña.

Le contesta el señor Rocha, diciendo que la ley municipal catalana no existe por haberse revelado los Ayuntamientos contra ella.

Interviene el ministro de la Gobernación, quien reclama la debida pausa y serenidad para reintegrar dicho restablecimiento, añadiendo que no se hará esperar tan pronto se destablezca la normalidad en la paz pública.

Se discute la ley de arrendamientos, y con varias intervenciones se aprueban los artículos hasta el trece, levantándose la sesión a las ocho y media.

SE HALLA EN MADRID EL CONDE DE KEYSERLING Y SE PROPONE DAR UNA CONFERENCIA EN EL CINE GOYA

Después de haber pasado una temporada en las Islas Baleares, ha ido a Madrid el mago del análisis telúrico y cultural de las razas, conde de Keyserling, conocido ya en España por las famosas conferencias que dió en Madrid hace cinco años, en que enjuició con gran originalidad, desde su punto de vista, las características de la raza hispana.

Ahora, según manifestaciones que ha hecho a un periodista, se propone dar otra conferencia en el Cine de Goya.

SE REVOKA UN ACUERDO DE UN AYUNTAMIENTO SOCIALISTA

Zamora, 7.—El Tribunal de lo Contencioso Administrativo ha revocado el acuerdo de un anterior Ayuntamiento socialista prohibiendo enterrar los religiosos en el recinto de los conventos.

EL SEÑOR ROCHA INFORMA A LOS JEFES DE MINORIAS SOBRE EL PROYECTO DEL MEDITERRANEO

Madrid, 7 2.15.—El señor Rocha informó ante los jefes de minorias acerca del documento que leyó en la Cámara sobre el problema del Mediterráneo.

Le hicieron observaciones los señores Golcochea, Maura, Ventosa y otros.

Al salir el señor Golcochea dijo a los informadores que él habia hablado un poco más extensamente que los restantes jefes de minorias por referirse a la libertad en el Estrecho de Gibraltar y a la revisión del Tratado de Algeciras y del Estatuto de Tánger.

Añadió que el ministro habia manifestado que todo lo que exponia era producto de las impresiones recibidas de nuestros representantes diplomáticos y de su impresión personal y no de acuerdo en el Consejo de ministros, como alguien se creía.

Agrega que el señor Rocha opina que podrá conseguirse del Estatuto de Tánger una revisión parcial.

Añadiendo que el señor Golcochea sostuvo que Tánger está sometido a la zona española por régimen especial y no internacional, y que según informes fidedignos antes del 14 de Abril los revolucionarios españoles pactaron con Francia lo que más tarde vino a confirmarse con la visita de Herriot a España, que dió por resultado la fortificación de Mahon y algunas otras medidas.

El señor Rocha negó terminantemente dichos pactos.

PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA MAÑANA

El señor Alba manifestó que mañana irá la proposición no ley de Vallsellano, el dictamen de los suplicatorios para procesar varios diputados, el proyecto para elevar el precio de los periódicos, la ley de arrendamientos y, quizá, la proposición no ley de Ruiz Alonso, lamentándose que hubiera tantas proposiciones no leyes.

Añadió que el martes se discutirá la ley municipal.

Notre Dame presentará como candidato a las elecciones municipales próximas al ex prefecto de Policía Mr. Chlappe.

LAS DIFERENCIAS POR LA CUESTION DEL DESARME

Ginebra, 7.—Se sabe que ha verificado una reunión en Roma el Comité llamado De los Tres, que se ocupa de la cuestión del Sarre, para preparar otra reunión que habrá de verificarse en Nápoles.

Créese que será difícil evitar una nueva reunión extraordinaria de la Sociedad de las Naciones para arbitrar las diferencias.

SE PIDEN DOS AÑOS DE SERVICIO MILITAR

El Estado Mayor francés continúa aconsejando la ampliación del servicio militar activo hasta dos años.

OTRAS NOTICIAS DE ALEMANIA

El canceller Hitler ha recibido ayer la visita del ex kromprinz.

Se cree en los círculos oficiales que se necesitarán largas conversaciones para llegar a algo positivo en lo que se refiere a la colaboración que se ha expresado en Londres.

ULTIMA HORA

ESTA SEMANA Y LA PROXIMA SERAN DE GRAN INTERES PARLAMENTARIO, DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid, 7 3.15.—A última hora se entrevistaron con el jefe de la CEDA varios informadores para conocer su opinión sobre los proyectos actualmente pendientes de la aprobación parlamentaria, contestándole el señor Gil Robles que el resto de esta semana y a entrante serán, o al menos deben ser, de gran interés parlamentario, porque se discutirán proyectos tan interesantes como la anunciada Ley o Estatuto de Prensa; el sumario por el alijo de armas, y el punto fuerte de la revisión constitucional.

Estos proyectos—añadió—bastan por sí solos para abstraer no solo la atención del Parlamento sino, también, la atención racional; pero hay, además, otros extremos tan importantes como el ruidoso proceso contra la Generalidad, que ahora entra en una fase de verdadera actividad, y los no menos importantes contra los cabecillas de los sucesos de Asturias Tudomiro Menéndez y González Peña.

Dr. J. Vidal Torres

Especialista en garganta, nariz y oídos.
Ha trasladado la consulta a su nueva Clínica en la calle de Pi Margall (trasera del nuevo Banco de España)

Ultimas noticias del Extranjero

EN EL NORTE DE FRANCIA CONTINUA LA HUELGA DEL ACERO

Valenciennes, 7.—La fuerza pública ha despertado a un grupo de huelguistas en número de 600, pertenecientes a las fundiciones de acero de Saint Leger.

Resultaron 120 heridos leves.

HERIDOS EN UNA COLISION

Lille, 7.—Un periódico de esta localidad dice que a consecuencia de una colisión registrada entre elementos huelguistas y no huelguistas, resultaron tres heridos.

CHAPPE SERA CANDIDATO EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Paris, 7.—Sábese que el barrio de

Isidro Fuentes

ABOGADO-PROCURADOR
GARCIA HERNANDEZ, 79
TELEFONO, 89. OROTVA

BANCO HISPANO AMERICANO

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1
MADRID

Capital autorizado ... 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado ... 100.000.000 "
Reservas ... 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES
Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:
A la vista ... 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:
Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual
Imposiciones a 5 meses 3'80% "
Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regíran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Ministerio de Instrucción Pública a ocupar la cátedra de la Universidad Central.

El próximo martes se verá ante dicho Tribunal el recurso interpuesto por "El Socialista" contra una multa gubernativa.

También se espera en dicho Tribunal la contestación del presidente del Consejo a la cuestión de competencia promovida por el vicepresidente de la Generalidad señor Martínez Domingo, creyendo que dicha contestación ha sido redactada ya por el fiscal de la República, hallándose adherida al sumario instruido por el juez especial señor Gil y Gil, que se dará en esta semana por concluso.

EL DIRECTOR DE LA CARCEL MODELO CONFERENCIA CON EL DE PRISIONES

Está siendo muy comentada y se guarda mucha reserva a la entrevista entre el director de Prisiones y el de la Cárcel Modelo.

Parece que dicha entrevista se relaciona con los incidentes ocurridos en aquel Establecimiento con motivo de la entrada de folletos extremistas.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 6 de Febrero	
Libras esterlinas, máximo	36 10
Idem mínimo	36 00
Francos franceses, máximo	48 45
Idem mínimo	48 35
Dólares, máximo	7 43
Idem mínimo	7 41
Liras, máximo	62 70
Idem mínimo	62 50
Francos suizos, máximo	233 25
Idem mínimo	238 00
Francos belgas, máximo	34 35
Idem mínimo	34 30
Reichsmarks, máximo	2 945
Idem mínimo	2 93
Fiorines, máximo	4 975
Idem mínimo	4 965
Pesos argentinos, máximo	00 00
Idem mínimo	00 00
Coronas checas, máximo	30 80
Idem mínimo	30 60
Coronas suecas, máximo	1 88
Idem mínimo	1 86

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 6 de Febrero
Temperatura máxima, 17,9.
Temperatura mínima, 13,5.
Humedad relativa media, 56 centésimas.
Dirección dominante del viento, NE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 376 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 47 milímetros.
Precipitación acuosa, 20 milímetros.
Estado general del cielo, nuboso.
Estado general del mar, rizado.
Tiende a empeorar el tiempo, con probable cortejo de viento fuerte y lluvia.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sincronico y Cronos "Osa". Último modelo.
JUEVES 7 DE FEBRERO

A las 8 y a las 10, extraordinario programa de films, la marca de los grandes éxitos, de películas selectas.
1.º Estreno del interesante complemento, comentado en español, TRENES DE AYER Y DE HOY
2.º Estreno de la divertida comedia editada por Cine Allianz, la editora de "El último vals de Chopin" y de "Paso a la juventud", titulada LA SEÑORITA DE LOS CUENTOS DE HOFFMAN
realizada por el notable director Karl Lamac, con música de Leo

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA
JUEVES 7 DE FEBRERO
A las 6.30, precio corriente; a las 9.45, precio popular.
Formidable programa de máximo interés y emoción. Último día de exhibición de la sensacional superproducción Fox
REMO-SATAN
La inexorable ley de la serpiente obliga a matar para poder subsistir. Cocodrilos, hienas, serpientes, leopardos, toda la terrible fauna selvática en su lucha constante y la pugna del hombre para llegar a dominar las fieras desencadenadas. La fragilidad de una bonita mujer en la selva malaya. Nunca tanta emoción ha sido captada por la cámara rehuyendo fáciles combinaciones de escenario.
Próximo grandioso estreno de Cifesa, en español. LA FARANDULA TRAGICA, por Greta Wissen y Adolphe Menjou.

De Provincias

Ha sido detenido uno de los directores de la revolución de Asturias

Santander, 6.—Ha sido detenido uno de los principales directores del movimiento revolucionario en Gijón.

Es un joven de 26 años de edad, hallándose una cartilla militar de Rafael Jiménez; pero como las señas de la cartilla no coincidían con las personales, se le obligó a confesar que su verdadero nombre era José González Fernández.

SE PROHIBE LA PROPAGANDA FASCISTA

Sevilla, 6.—El gobernador civil de esta provincia ha prohibido la celebración de varios actos fascistas que querian realizar los elementos de esta fracción política con motivo de la llegada de su jefe don José Antonio Primo de Rivera.

Este ha celebrado algunas en-

trevistas con sus amigos con el objeto de acordar la lista de candidatos que presentará en las primeras elecciones que se realicen.

UN CRIMINAL QUE NO HA ESCARMENTADO

León, 6.—En el pueblo de Villamorisca se presentó Edonfonso González, que habia estado preso por haber cometido hace años un crimen.

Fué a casa de uno de sus antiguos amigos y, sin saberse por qué, le dió muerte brutalmente.

EL PROXIMO SABADO SE VERA LA CAUSA CONTRA GONZALEZ PEÑA

Oviedo, 6.—Se ha señalado para el sábado la vista de la causa contra el cabecilla de la revolución asturiana González Peña, para el cual—como es sabido—el fiscal pide pena de muerte.

UN BEUDO QUE SE AHORCA

Barcelona, 6.—Hallándose en estado de embriaguez quiso entrar en su domicilio Agustín Fuertes, pero, no teniendo la llave, metió la cabeza por entre las rejillas de la ventana, con la mala pata de resbalar, pereciendo ahorcado.

LLAMAMIENTO DEL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS A LOS PARTICULARES

Oviedo, 6.—El gobernador general, señor Velarde, ha hecho un llamamiento a los particulares para que comiencen lo antes posible las reconstrucciones de los edificios derruidos por los revolucionarios marxistas durante los pasados sucesos de Octubre.

PROXIMO JUICIO DEL SEÑOR MENENDEZ

También manifestó a los informadores que adoptaría toda clase de prevenciones para que no se altere el orden con motivo del juicio para juzgar a Teodomiro Menéndez, que tendrá lugar el sábado, día 22.

SE PIDE LA PENA DE MUERTE PARA UN ALCALDE SOCIALISTA

Zaragoza, 6.—El fiscal pide la pena de muerte para el alcalde socialista de Uncastillo, que participó activamente en el movimiento revolucionario.

Enrique Rumen de Armas
ARQUITECTO
Calle del Sí número 1

Página de los Estudiantes Católicos

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD

Aún más que su etimología y traducción dentro de nuestra lengua, interesa a nosotros, estudiantes, el desmenuzarse este término en nuestro recinto estudiantil, ensalzarle o formar con él un todo orgánico, y asimilarle en nuestro espíritu, para sacar como consecuencia su definición.

Muy difícil sería hoy para nosotros, el definir en un sentido amplio esta acepción, puesto que "Universidad" es un algo ilimitado. Un algo, que sólo la inteligencia y la voluntad constantes pueden llegar a escalarle. Más en un sentido estricto, podemos decir que es "una jerarquía ilimitada de conocimientos, que inmunizan al ser humano de toda corrupción moral y material".

Aunque a primera vista parezca un poco complicado y absurdo este concepto, sin embargo vemos que es el que en todo momento le refleja al estudiante. Y, dado ya el concepto sincero, que hoy en día tenemos de la Universidad, vayamos ahora al análisis que nuestra inteligencia forma acerca del mismo.

Cabe preguntar... ¿por qué es una jerarquía ilimitada de conocimientos? Si comparamos los distintos grados o períodos de un saber, con los distintos órganos o individuos de una sociedad, vemos que en ésta todos sus miembros cooperan armónica y gradualmente al sostenimiento de la vida colectiva. Vemos, en una palabra, que se cumple aquel principio aristotélico de que el hombre por su naturaleza es un animal social (zoon politikon).

Pues bien, siguiendo la trayectoria que veníamos trazando, se observa este mismo principio en la "Universidad", o "estudio", o como le queramos llamar dentro de su radio de acción. Y el individuo, colocado dentro de este todo orgánico (donde cada "conocimiento" tomado como unidad, es una actividad cooperadora con respecto a otro, y donde cada "conocimiento", aplicando un principio de Schaffle, "lucha colectivamente

por la existencia de los demás), comienza por estudiar su propio espíritu, deduciendo del mismo su vocación. Y una vez desentrañado este problema tan decisivo en nuestra vida, emprende su ruta de perfección por cada uno de los grados de esta jerarquía. Jerarquía o estudio organizado que estamos viviendo, y por eso ya comienza a brotar de nuestros corazones el respeto, la veneración y la difusión que la Universidad se merece.

Comenzamos a comprender que es algo sublime encontrarse en lo que pudiéramos llamar "conocimiento de nuestra propia vida". Es algo, además, tan armónico y tan acorde, que al estudiante lo va inculcando en su espíritu de una manera continuada, el conocimiento de sí mismo, de sus semejantes y como consecuencia, de un ser superior.

El estudiante, pues, a medida que su espíritu camina gradualmente por esta senda, le sigue paralelamente el conocimiento de su vida, a la que jamás contradecirá en sus leyes. Comprenderá a sus iguales, a los que respetará en todo momento, puesto que, según frase de San Pablo, "todos somos miembros de un mismo cuerpo". Y de esa manera, conocerá la vida en su integridad, forzadamente se sacará en conclusión la existencia de un ser superior, que en el alcance de nuestra inteligencia se sabrá admirar como verdadero tipo ideal de organismo armonizado.

En fin, la Universidad, aprovechando la savia sana y vigorosa que de su organismo brota, es una guía fiel que encausa nuestro espíritu hacia la moralidad de nuestros actos, y como consecuencia infunde en nosotros la salud de nuestro cuerpo. Con lo cual quedan estudiados los dos incisos de la definición que hemos expuesto y que, en realidad, no vienen a ser más que el esbozo insignificante de uno de los muchos aspectos en que nuestra "Orientación" puede ser estudiada.

Edmundo HERNANDEZ.

La Laguna, Febrero de 1935.

Algunas notas del discurso de Alonso Tabares

Sobre "Misiones Históricas de la Juventud" disertó en un admirable discurso, nuestro ex presidente fe-



deral Alonso Tabares Lugo, en la velada que organizada por la A. E. C. de Santa Cruz, fué digno remate de la Semana Pro-Juventud Católica.

La misión del Estudio, que vió y analizó detenidamente Tabares, y que remató con un canto al libro lleno de verdad y emoción, fué la primera de las misiones señaladas en su discurso. En España no se lee lo que se debiera y por ello se mantiene en atraso la cultura general de la nación. Son muchos los autores, así dramáticos como literarios y científicos, que se quejan

de que sus libros no se leen, de que el tesoro de sus obras no es convenientemente aprovechado y asimilado por el pueblo, que lee, en cambio, folletos y periódicos que contienen "ideas" de una falta absoluta de cultura y, a veces, de moralidad, si es que a eso se le puede llamar ideas.

La acción y la responsabilidad histórica, como conducente a aquella acción, es también examinada detenidamente por el orador, quien en una serie de acertadas sílas y reflexiones trazó un cuadro completo de lo histórico y de la misión juvenil de cimentar la historia futura por medio de una labor patriótica de elaboración de una historia presente que le sirva de adecuada base.

Y destacaremos también los párrafos, emocionados y duros, dirigidos a quienes, pudiendo ayudar, no ayudan a estas obras de reconstrucción y de juventud que es la Acción Católica y especialmente la Juventud.

Nada más en estas columnas. En total un magnífico discurso que dejó sentada para Tabares su fama de buen orador, y que ha hecho ver en él, una vez más, los resultados de la formación que en nuestra Obra se adquiere y, sobre todo, la gran esperanza que constituye para un tiempo próximo, la oratoria de Alonso Tabares. Nuestra enhorabuena de compañeros, que ya sabe él que es la más cordial de las enhorabuena.

La Semana del Estudiante

En nuestro próximo número daremos a conocer las bases que han de regir los dos concursos que durante la semana se celebrarán, y que serán una exposición de Arte estudiantil y un concurso literario profesional, exclusivamente para nuestros asociados del archipiélago.

Además iremos dando a conocer el programa completo de la Fiesta del Estudiante, que revestirá este año un esplendor y una importancia no superadas hasta ahora.

Asimismo rogamos a las Asociaciones de las Islas nos envíen cuanto antes sus programas para irles dando publicidad.

14, 15, 16, 17

DE FEBRERO, EN LA LAGUNA, I CONGRESO REGIONAL DE JUVENTUDES CATOLICAS

Cantarcillo gitano

En la fragua de la noche la luna reluce blanca y las estrellas de leche se tornan en albahaca. —Entre el vino y la faca Concha Torres canta: —Una figura de laca su pollón levanta— ¡Ay, Concha Torres, gitana de luna y de yerbabuena! Sin que se entere tu hermana vente conmigo a Marchena.

UNO cambiar, por lo tanto, la forma federal de Gobierno.

El señor Cáceres recibió muchos aplausos al terminar su conferencia, que fué una digna apertura del segundo Curso de extensión universitaria, por medio del cual nuestra Universidad realiza una función social de alta importancia y utilidad.

Felicítamos al señor Cáceres por el éxito obtenido y animamos a los alumnos que se sientan vinculados tan estrechamente como nosotros a la Universidad canaria, a que sigan prestando su decidida y obligada colaboración a este segundo Curso de extensión.

Impresiones del partido España Francia

En este encuentro mostraron los galos su marcada inferioridad al fútbol, pues a pesar de que el once hispano no recordó los gloriosos tiempos de Italia, no por eso se dejaron pisar.

Los únicos que recordaron la furia española, nombre tan brillantemente conquistado en Amberes, fueron el veterano guardaredes, los medios alas, y el mejor jugador de los 22, el irunés Luis Regueiro.

Lástima no se pudieran alinear el "Chato" y la pareja de zagueros del Madrid, entonces el tanteo hubiera sido muy diferente.

Resultados del domingo

Español-Athlético de Madrid,	0-2.
Sevilla-Betis,	0-3.
Valencia-Oviedo,	0-4.
Racing-Arenas,	0-0.
Donostia-Athlético de Bilbao,	0-7.
Barcelona-Madrid,	2-8.

J. G. E. P. F. C. Pn.	
Betis	10 8 1 1 19 7 17
Madrid	10 7 0 3 29 16 14
Athlético	10 6 1 3 33 12 13
Español	10 5 1 4 24 23 11
Athlético M.	10 5 0 5 18 22 10
Barcelona	10 4 2 4 28 23 10
Oviedo	10 5 0 5 23 21 10
Sevilla	10 4 0 6 20 21 8
Valencia	10 4 0 6 14 22 8
Arenas	10 3 1 6 11 30 7
Racing	10 2 2 6 14 18 6
Donostia	10 3 0 7 13 27 6

LOVACCO Analese usted en GACETA DE TENERIFE

Cafes tostados

Nuestro producto no tiene rival, lo que puede usted comprobar adquiriendo una muestra de nuestros cafes tostados por aire caliente.

Ensaye usted y será nuestro mejor propagandista. BOMBONERIA NIVARIA Valentin Sanz. 5. Teléfono. 68. SELLOS DE GOMA SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

PARA "UNIVERSITARIAS"

IDEAS

Se levantan en nosotros, cuando posemos la certeza de nuestras convicciones, deseos de coger la pluma para explicar, para convencer, cuando oímos hablar de cosas elevadas, de cosas altas, con miras heterodoxas, sin conciencia de lo que representan y revistiéndolas de falsa filosofía.

Yo sé que no se debe discutir con quien no está puesto en el mismo plano de sustentación que uno. Para cualquier discusión, sea de la cuestión que sea, es necesario, sino se quiere hacer interminable, partir de postulados fijos, comunes, que la hagan menos enojosa. Pero si las partes que discuten parten de postulados distintos tendrán que alargar irremisiblemente su plática para ponerse de acuerdo.

Si los postulados son contrarios, si se niegan los unos a los otros, será imposible, verdaderamente imposible, llegar a coincidir en las conclusiones finales y, por lo tanto, a terminar la discusión. Por eso debemos tener un campo propio los que tenemos una propia base de postulados o creencias, dentro del cual nos movamos libremente en nuestras investigaciones; y la práctica, la razón, nos hace ver que cuanto más limitado sea dicho campo, más fecunda será nuestra labor. Por ello, para limitar, para reducir ese campo, es necesario ir estrechando en círculo firmísimo de postulados, que se multipliquen basándose en los anteriores, el terreno en que nos movamos.

Pero, como antes decía, hay momentos en que nos vemos obligados a salirnos de ese grado a que habíamos llegado para ponernos en contacto con la realidad que representa la disconformidad, la diversidad de opiniones que reina entre los hombres. La buena lógica nos dice que al salir del centro de ese círculo hemos de ponernos, desde luego, en su periferia, allí donde están los primeros postulados, allí donde, por debajo de los postulados, no quedan sino dos cosas: la maravillosa potencia o facultad de nuestra inteligencia, de nuestro conocimiento humano, y la incommovible roca de nuestras convicciones religiosas.

Es necesario, pues, algunas veces salirse del terreno elevado al que, por la gradación de sílogismos, de deducciones, habíamos natural y razonablemente llegado. Para aclarar más, quiero decir que, naturalmente, si todos partiéramos de los mismos postulados, todos estaríamos de acuerdo en las conclusiones finales. Se supone, por lo tanto, que en las discusiones, a lo primero que habrá que transportar la controversia, la polémica, es a los postulados primordiales.

Pero, repito otra vez, hay momentos en que por las circunstancias especiales de la época tenemos

que salirnos de estas normas; así lo exige la táctica que nos obligan a adoptar, desgraciadamente,—no para nosotros ni para ellos, sino para la masa, para la opinión—nuestros enemigos, que emplean para hacer doctrina sitio tan poco apropiado como la Prensa, que, si acaso, sirve para hacer nada más que opinión; sitio en que se escribe, en que se discute, sin tener en cuenta siquiera los postulados fundamentales.

Teniendo en cuenta cuanto acabamos de decir, no queda que añadir más que si alguna disconformidad hay entre dos criterios y suponiendo, desde luego, que los medios de lógica por los cuales se ha llegado son buenos, se debe únicamente a la diferencia que hay entre los postulados de que se ha partido.

Es precisamente lo que pasa en Filosofía. Y el caso práctico lo tenemos, más que en ninguna otra parte, en la Etica. Hay tantas Eticas como combinaciones se puedan hacer, admitiéndolos u omitiéndolos, con los postulados fundamentales en Metafísica o en Psicología, que sirven de asiento a dicha ciencia.

Me ha sugerido estas palabras la insistencia que en artículos de periódicos o revistas que se recubren de cierto aroma intelectual, se exponen doctrinas, criterios, concepciones modernistas, etc..., haciendo juegos de manos con principios tradicionales, sacrificados en loor de un falso modernismo.

He querido, en estas líneas, comenzar una serie de estudios en problemas —aíes, mejor dicho, proponer la iniciación de una serie de temas en que puedan ir mostrando la labor intelectual propia de sus estudios, cada uno de los elementos de nuestras Asociaciones de Estudiantes Católicos. Podemos hacer de esta iniciativa una ampliación de los Círculos de Estudios, y como cuestiones de sumo interés están las que podemos sacar precisamente de la Prensa heterodoxa, esos artículos en los que se habla de cuestiones sociales, económicas, filosófico-morales, etc., y digo de la Prensa porque considero que no es probable que haya muchos con la debida preparación o base para lanzarse a comentar y refutar los errores de trabajos de mayor importancia que ven la luz pública en revistas especializadas.

Aquí está, pues, esta iniciativa del más modesto de los Estudiantes Católicos, recójala UNIVERSITARIAS y déle cabida en sus columnas dispuestas a recoger todo cuanto en pro de la Fe y de la Ciencia estén decididos a hacer sus lectores y colaboradores.

Juan ZAVALA CASTELLA. Secretario de la A. E. C. de Santa Cruz de Tenerife.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933
PESETAS 15.287.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933
PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Ageucias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



Llegada y salida de Vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE ENERO DE 1935
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
1 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
4 24	Ciudad de Sevilla	Cádiz y Barcelona.
8 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
9 20	POETA AROLAS	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
8	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
11 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
15 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
18 24	Ciudad de Sevilla	Cádiz y Barcelona.
12 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
12 20	POETA AROLAS	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
12	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
14 10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y España.
15 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
19 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
19 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 13, 27, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 6 y 20, a las 20 horas.
Para San Sebastián y Valverde, los días 2, 16 y 30, a las 24 horas.
Para Valverde, Restunga y San Sebastián, el día 9, a las 10 horas.
Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 23, a las 20 horas.
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 4, 11, 18 y 25, a las 24 horas.
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 9 horas.
Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 3 horas.
Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 5 y 19, a las 24 horas.
Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 3 y 17, a las 14 horas.
Para Las Palmas y Arica, los días 10 y 24, a las 24 horas.
Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 10 y 24, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas, y los viernes, a las 10:30 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Agente: **MANUEL CRUZ**

Calle San José número 5

SERVICIO FRUTERO
semanal para
HAMBURGO Y BREMEN
LLOYD NORTE ALEMAN

Y con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Stockolmo y Rotterdam

SALIDAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1935

Día 7.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd
Día 15.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburguesa
Día 22.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutsche Lloyd (servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100

Cocinas y Hornillos de Gas TODOS CON EL

Mechero Doble Económico EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

Lea Vd. "GACETA DE TENERIFE"

Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63
SANTA CRUZ DE TENERIFE
INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.
Se admiten externos, internos y medios pensionistas.
La Dirección interna está a cargo del presbítero don Manuel García Castro.
La Dirección docente y las clases están a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR
D. DIEGO GUIGOU Y COSTA Director y fundador del Hospital de Niños
D. LUIS GABARDA SITJAS Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.
Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indican y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

AHORRO

LIBRETAS DE AHORRO
CUENTAS DE AHORRO
AHORRO INFANTIL
AHORRO A PLAZO FIJO
HUCHAS. — TRANSFERENCIAS
¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? FIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA
EN LAS OFICINAS DE LA
Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS AFIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADREIA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VIAJENSA, ADMITINDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMADA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lijados permiten hacer un viaje rápido con comodidad sumosa. Jams llevan amigrantes, transportandolos UNCOMENTEN pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADREIA, LISBOA y LONDRES:
25 Enero.—"ANDALUCIA STAR"
22 Marzo.—"ANDALUCIA STAR"
3 Mayo.—"AVILA STAR"
17 Mayo.—"ANDALUCIA STAR"

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:
15 Feb.—"ANDALUCIA STAR"
29 Marzo.—"AVILA STAR"
12 Abril.—"ANDALUCIA STAR"
3 Mayo.—"ALMADA STAR"

31 de Enero.—"ARANDORA STAR", en viaje de crucero para Isla de Santa Elena, Capetown, Durban, Isla de Mauricio, Ball, Surabaya, Batavia, Singapore, Colombo, Pen, Port Said, Biserta y Southampton.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:
3 Enero.—"STUART STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
4 id.—"NORMAN STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
12 id.—"RODNEY STAR" Londres directo.
17 id.—"AVELONA STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
24 id.—"DORIC STAR" Australia.
31 id.—"RODNEY STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)
Para informes: HAMILTON & C., Agentes, Apartado 102, SANTA CRUZ DE TENERIFE

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1935
Miércoles 6.—Motor-correo EBB Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 13.—Motor-correo TUIA Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 20.—Motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 27.—Vapor-correo DUCPO Para Marsella, Cete, Niza y Gé-

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodia

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de primera clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Servicio de Amberes
Salidas del presente trimestre para estas islas:
Día 5 de Enero, día 16 de Febrero y día 30 de Marzo.
Agente: ANTONIO LEDESMA
Oficina: Marina, 21. Teléfonos 187 y 587

Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1935

Día	Vapores	Destinos
Día 2, sábado.	Vapor ALONDRA	Liverpool
Día 9, sábado.	Vapor ARDEOLA	"
Día 16, sábado.	Vapor AGUILA	"
Día 23, sábado.	Vapor AVOCETA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la
FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

José Gerardo Martín Herrera

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA
DOCTOR EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS
Especialista en enfermedades de la INFANCIA y del PULMON
HORAS DE CONSULTA: de 9 a 11 y de 3 a 5
Calle 25 Julio núm. 11 Teléfono 0.111

Francisco Suárez Hernández

MEDICO
Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.
Fermín Galán, 43, principal Teléfono 7-2-1

VICHY
Manantiales del ESTADO FRANCES

VICHY HOPITAL
Afecciones del Estomago y del Intestino

VICHY CELESTINS
Agua de régimen de los Artríticos Diabéticos - Hepáticos - Gotosos

VICHY GRANDE GRILLE
Enfermedades del Hígado y del Aparato Biliario

PEDIR EN TODOS LOS CAFÉS

1/4 VICHY CÉLESTINS VICHY HOPITAL
Aperitivo higiénico - Digestivo ideal.

PIDAN
COÑAC TRES ESCUDOS
FLORIDO HERMANOS

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 17'3
Id. mínima..... 13'7
Humedad relativa media..... 62

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 ♦ TELEGRAMAS: "GACETA"
TELEFONO 157

Precios de suscripción: Al mes..... 2'00 Ptas.
Portugal y provincias, trimestre..... 7'00
Extranjero, un año..... 60'00

Champang E. Cliquot. - Agente F. Guerrero

DE ACTUALIDAD POLITICA

El exministro de la Gobernación don Rafael Salazar Alonso, hace un interesante examen de la situación de España

Ataque a los socialistas y al «tartufo» señor Prieto. - No ha terminado el período revolucionario. - Precisa conocer la «cuenta anterior a la revolución». - No se pueden hacer elecciones hasta que se liquide el proceso revolucionario. - Hay que llevar la confianza al capital. Una España fuerte y unida

En el teatro Pereda, de Santander, se celebró recientemente un mitin radical, en el que hicieron uso de la palabra los señores Benzo y Salazar Alonso.

Al acercarse a la tribuna el señor Salazar Alonso, es saludado con una larga ovación.

«Saludo—dice—al pueblo de Santander, que es para la meseta de Castilla una avanzada al mar. Castilla, síntesis histórica, tiene en Santander la salida al Mundo. Madrid saluda fervorosamente al puerto de Madrid en el mar Cantábrico». (Aplausos.)

Hace historia de su exaltación al Ministerio de la Gobernación en los momentos en que se incubaba la revolución por la pasividad del Poder. Se hacía una propaganda anarquizante, no había respeto para nada ni para nadie, se torpedeaba constantemente la economía nacional y frente a estos males sólo había una política de titubeo y de claudicación, empleándose para la solución de los conflictos sociales el aplazamiento o la condescendencia.

El partido socialista, que se acercó a la Dictadura para ver si podía recoger las llaves del Estado, se acercó después a los partidos republicanos para aprovecharse del instante de la transformación del régimen, pero sin exponerse demasiado por si las cosas venían mal dadas, y después, desde el Gobierno, fué preparando la revolución impunemente.

Habla de la huelga de los obreros del Arte de Imprimir, que era el primer chispazo revolucionario, y de la defensa que desde el Ministerio hizo de la salida de «A B C», para venderse al público, sin importarle que fuera un periódico monárquico, porque en aquellos instantes representaba nada menos que la antirrevolución. (Ovación.)

Después del Arte de Imprimir, que fracasó rotundamente, fueron los trabajadores de la tierra los que se lanzaron a la aventura revolucionaria. La táctica nociva de aplazarlo todo y de ponerse al habla con los organizadores de la revolución fué desechada por mí, porque nunca ha dado buenos resultados. El Gobierno debe ir siempre delante del pueblo, y si la revolución era inevitable, hacía falta que estallara, no cuando quisieran los revolucionarios, sino cuando el Poder público tuviese los medios necesarios para hacerla fracasar.

De la Montaña es de donde nos llegó la voz de alerta en el manifiesto que el Ayuntamiento de Reinos envió a los demás Municipios españoles contra el advenimiento de Lerroux y la pena de muerte. Después fueron los Municipios vascos con otro aspecto revolucionario, y yendo al frente de ellos Indalecio Prieto, gran tartufo de la política española, que cantaba el «Guernikako arbol» en Eibar y Zamárraga y estrechaba la mano de los hombres de la Generalitat. Unida esta línea de combate con la huelga general, no le quedaba más remedio al Gobierno que quebrar esa línea. En un Consejo de Ministros sostuvo el criterio de quitar los resortes del orden público a la Generalitat y provocar la revolución, pero aquel Gobier-

no no podía realizar tan grave tarea, porque iba a ser derrotado en las Cortes.

¿Ha terminado el período revolucionario? Nosotros creemos que no. Observadlo. En cada localidad veréis cómo hay periódicos audaces que hablan cada vez más a to. Recorred los pueblos y encontraréis a múltiples elementos que quieren seguir el juego con inconcebible atrevimiento. Y hay que acabar con la revolución que, como período histórico, tiene que dejar liquidado a la República. Hay también que acabar con esos partidos que creen que deben gobernar toda la vida, y cuando otros han de sucederles por voluntad nacional, provocan las revoluciones. Hay que respetar los derechos del país para que pueda llevar a las Cortes a los partidos políticos que quiera. (Ovación.)

Apunta la autorización que hizo Azaña al Consorcio Militar para la venta de armas en Asturias, y la ovación es tan larga, que no se puede seguir al orador, que ha escuchado, sin duda, una de las más estruendosas salvas de aplausos de toda su vida.

Cuando se le puede oír, escuchamos que dice:

«...pedimos que no se puedan utilizar las hojas periodísticas para crear y fomentar el espanto de la revolución; pedimos que los obreros puedan encontrar sus reivindicaciones fuera de las Casas del Pueblo, para que éstas no puedan ser jamás centros de subversión. Hay que abrir el gran proceso político para que se vea en virtud de qué acuerdos estaba el partido socialista con los que levantaban a los Ayuntamientos vascos y a la Generalitat. Borrón y cuenta nueva sería dañoso para España. Por eso queremos conocer con toda claridad la cuenta anterior. (Ovación.)

No me pesa la destitución que hice de los Ayuntamientos, sino la que no pude hacer. La Guardia civil se vió mil veces vilipendiada, porque los representantes del orden público en cada localidad eran los promotores del alboroto. En la provincia de Badajoz se acordaba el asalto a las fincas en las

sesiones municipales, y eran los alcaldes y los concejales quienes iban a la cabeza para realizarle.

Las elecciones municipales tienen que responder ahora a un nuevo sistema administrativo local, para no cometer errores como el del último Gobierno de la Monarquía. Los Ayuntamientos tienen que responder a las necesidades locales, y no a los artificios políticos.

No se puede hacer, por tanto, elecciones mientras dure el período revolucionario, porque no se puede, frente a la revolución, desunirse en la lucha, mientras el frente revolucionario es cada vez más audaz y más compacto.

Hay que llevar confianza a capital para que pueda engrandecer la industria española, sin miedo a huelgas ilegales que todo lo arruinan y lo amilan. España no podrá incorporarse al movimiento industrial mientras el capital se le ahuyenta, y no puede llamarse a para que acuda a las empresas, si cuando éstas se inician comienzan las huelgas y las alteraciones económicas que condenan esas iniciativas y esos esfuerzos a un fracaso estéril. Es preciso que todo se coordine para que el capital pueda emplearse en dar trabajo a los obreros.

La continuidad de los Gobiernos es esencial. No se puede hacer labor eficaz cuando no se sabe si al día siguiente se ha de seguir siendo ministro.

Con interinidad en la Constitución, con interinidad en los Ayuntamientos, con interinidad en el Gobierno, no se va a ningún fin que no sea el desquiciamiento. La hora que atraviesa España impone a los gobernantes la obligación de saber cuál es el momento en que está más categórico su deber.

Europa está inquieta. Si se realiza la labor de unión, de reconstrucción y de paz que necesita, España puede llegar a ser la gran nación que debe ser, y estar preparada para cualquier contingencia.

Más que nunca se necesita la disciplina de todos para ir con paso firme hacia el ideal de una España fuerte y unida. (Ovación que dura largo rato.)

Consultorio gratuito

Concurso para mecánicos de embarcaciones

R. A.—Pueblo de P.—He leído en el periódico que se ha anunciado un Concurso para proveer plazas de mecánicos para las embarcaciones de motor, y quisiera saber las condiciones que hay que reunir y documentos que deben acompañarse a la instancia, y a quién debe dirigirse estas.

Por Circular de 30 del actual, se ha anunciado el Concurso a que se refiere el consultante para cubrir veintidós plazas de mecánicos dotadas con el sueldo anual de tres mil pesetas; rigiendo en el Concurso las siguientes bases:

a) Estar en posesión de nombramiento de primer mecánico Naval.
b) Ser mayor de veinticinco años y menor de cuarenta y cin-

co el día en que termine el plazo de admisión de solicitudes.

c) No tener antecedentes penales.

d) Acreditar buena conducta.

e) Haber estado embarcado ejerciendo su cargo como primero o segundo mecánico durante tres años después de obtenido el nombramiento.

f) Tener la aptitud física necesaria para el desempeño del cargo.

Las citadas condiciones se acreditarán con los documentos siguientes:

a) Nombramiento original de primero o segundo mecánico o testimonio notarial del mismo.

b) Certificación de nacimiento, debidamente legalizada.

c) Certificación del Registro central de Parados de fecha posterior a la de este Concurso.

d) Certificación del alcalde de la vecindad del solicitante.

e) Certificación expedida por el Delegado o Subdelegado marítimo, a la vista del rol, para acreditar el tiempo de embarco; bien entendido que cualquier otro documento presentado para acreditar dicho extremo será considerado nulo, sin ningún valor.

f) Certificación de reconocimiento médico, verificado ante la autoridad de Marina por dos médicos nombrados por esta.

Los que pretendan tomar parte en el indicado Concurso dirigirán sus solicitudes, escritas de su puño y letra, al señor subsecretario de la Marina civil, a los que acompañarán los documentos prevenidos en las bases anteriores; todos ellos reintegrados con arreglo a la Ley del Timbre.

Las referidas instancias deberán encontrarse en el Registro de la Inspección general de Personal antes de las catorce horas del día 15 de Febrero actual.

Camacho's Unión Sociedad Anónima de Falsas a Vapor

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, según previenen los Estatutos, la que tendrá lugar en el local del Circuito Mercantil el día 11 del corriente, a las cinco de la tarde, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

Aprobación del acta anterior
Lectura de la Memoria reglamentaria.

Presentación de las cuentas del año 1934.

Renovación de consejeros.
Manifestaciones de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Febrero de 1935.—El secretario, Guillermo Camacho; el presidente Carlos J. R. Hamilton.

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Más en plis)

CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 72.

Domingo de Ramos

La ESTERERIA VALENCIANA, Cruz Verde, 12, participa a los señores párrocos que hasta el día 28 de Marzo próximo admite encargos para adquirir las vestimentas propias de la festividad de dicho día.

En esta Estereria existe un variado y completo surtido en muebles de junco y mimbre, cestería en general y demás artículos propios del ramo, a precios económicos.

IMPORTANTE: La ESTERERIA VALENCIANA, Cruz Verde, 12, teléfono 964, no tiene ninguna sucursal en Tenerife.

AVISO

La Óptica América participa a su distinguida clientela y al público en general que ha abierto su nuevo local en la calle de Botón de Rosa número 2, con personal especializado para todo lo relacionado con el Ramo. Y cuenta con un extenso surtido de cristales de todas clases y monturas.

Congreso Regional de Juventudes Católicas de Canarias

Del 14 al 17 del presente mes de Febrero, en la ciudad de La Laguna

con la asistencia de José Pérez Balseira, del Consejo Central de las Juventudes Católicas, y del elocuente orador y publicista

DON JOSE MARIA TABOADA

del Consejo Central de Acción Católica

GRAN VELADA en el Teatro Leal, el viernes día 15

Solemne Clausura en el Teatro Leal el Domingo 17 con la intervención de destacados oradores de las Juventudes Católicas

¡Jóvenes católicos!

¡Católicos: todos que sentís en vuestros corazones las llamaradas del ideal, al Congreso de Juventudes Católicas!

¡Dios lo quiere!!